

ARMENIA
ARMÉNIE



Plancha 26

C. Mechitar

Mechitar

C. padre i superior

El padre A. Shor

LICEO VALENCIANO.

PERIODICO MENSUAL

De Ciencias, Literatura y Artes.

SERIE TERCERA.

COSTUMBRES DE ROMA.

Ley Papia Popen.



La repugnancia con que se miraba el matrimonio desde mucho tiempo, y las guerras civiles de los últimos años de la república, habían disminuido de tal manera la población romana que apenas llegaba á la mitad de la habida en otras épocas. Subia el número de ciudadanos inscritos en el censo á cuatrocientos cincuenta mil en el año 682 de la fundacion de Roma; bajó á trescientos veinte mil en el año 703, y ya no contaba sino unos ciento veinticinco mil en el tiempo de la dictadura de César. Esta espantosa disminucion, atestiguada por Apiano y por Plutarco, debía llamar forzosamente la atencion del gobierno, y así efectivamente sucedió.

Comenzó, pues, César por ofrecer premios á los casados y por prohibir que ningun ciudadano, mayor de los veinte años y menor de los cuarenta, se ausentase de Italia por mas de tres años, como tampoco ningun senador como no hubiese sido nombrado para acompañar á algun magistrado. Igualmente

TOMO 2.º

NUM. 10. — OCTUBRE 1842.

mandó que ninguno de los poseedores de ganado tuviese entre sus pastores menos de la tercera parte de puberos ingénuos.

No eran con todo suficientes estas disposiciones y dictó otras, entre las cuales figura en primer término el haber dado, segun asegura Suetonio, el derecho de ciudad á todos los médicos y profesores de las artes liberales que habitaran en Roma.

Murió César, y ceñido con el manto imperial Augusto, procuró á su vez poner coto á la despoblacion que se hacia mas notable de cada momento. Empero inútilmente se aplicaban remedios débiles á un mal de tanta gravedad; en vano se ofrecian premios á los matrimonios que procreasen mas hijos y se imponian penas mas severas á los célibes delincuentes que á los casados; crecia la repugnancia á las nupcias á medida que se iban pervirtiendo las costumbres.

Entonces fue cuando pensó el César establecer aquella ley que tanto le honra sin embargo de que no produjo los frutos que de ella se esperaban. Mas no se crea que en una sociedad tan gastada como la romana era una cuestion sencilla la que se trataba en la ley Papia Popea, y que podia por consiguiente resolverse en pocos instantes. La cuestion que hemos indicado era sobremanera intrincada y crítica en aquellos dias en virtud de las resistencias que se le oponian. Por eso dió principio Augusto por dar algunos decretos á favor de las buenas costumbres antes de entrar de lleno en asunto de tanta trascendencia.

Llegada ya la época que creia oportuna para el caso, presentó al senado la ley Julia, y tomando la palabra contestó en estos términos á los que le esponian los inconvenientes del matrimonio: «Si fuera posible, ó quirites, que el hombre pudiese pasar sin muger, no habria uno siquiera que quisiese aplicar á sus hombros una carga tan pesada, pero ya que la naturaleza ha establecido que tampoco sin esposas podamos pasarlo cómodamente, atendamos mas á las ventajas que nos produce el matrimonio que á las molestias que nos ocasiona.»

Aprobada por el senado la ley Julia concibió tantas esperanzas Augusto de que pasaria sin oposicion por el voto de las tribus, que comenzó á dar desde luego disposiciones para arreglar la moral pública, dictando entre otras aquella que prohibia asistir á los jóvenes y á las doncellas á los juegos nocturnos si no iban acompañados de algunos de sus parientes de edad provecta. Equivocóse el César sin embargo, porque habiendo parecido al pueblo sobrado duras las penas que en dicha

ley se imponian á los infractores, no quiso darle su consentimiento.

De sumo placer fue para los célibes este suceso; celebráronle con grandes muestras de regocijo: cantáronle los poetas que figuraban en primera línea entre los ciudadanos corrompidos, y creyéronse ya seguros en sus ilegítimos amores; empero Augusto, que veía de cada instante mas necesaria la promulgacion de la ley, suavizó las penas que en el primitivo proyecto se establecian, dió primero tres años de término para su cumplimiento, añadió luego dos mas, y trascurrido este quinquenio instó de nuevo para que se aprobara; mas tampoco lo logró por esta vez. No se contentaron con los esfuerzos hechos hasta aquí los adversarios de una reforma tan esencial, redobláronlos entonces, y llegaron hasta el extremo de pedir, casi en tumulto, su abolicion.

Con efecto; encontrábase Augusto celebrando en un banquete público una victoria obtenida por las armas romanas contra los de Panonia y de Dalmacia, cuando levantándose muchedumbre de caballeros le pidió con repetidas instancias que desistiese de su intento. Oida por el César aquella demanda hizo poner aun lado á sus autores, colocó en otro á los célibes, y haciendo poner luego al frente á los casados, los condujo á todos al foro, segun la antigua costumbre. Constituidos allí, y viendo el César que era mucho mayor el número de aquellos, dirigióse á los segundos, conmovido, y hablólos en estos términos:

»Dulce es á mi corazon, varones y padres, dirigirme á vosotros que sois dignos de ambos nombres; dulce es á mi corazon manifestaros mi aprecio y mi reconocimiento por los servicios que prestais á la república cumpliendo con las obligaciones de ciudadanos. Desde ahora os prometo premiaros dignamente y honraros con la magistratura, para que podais legar á vuestros hijos un apellido ilustre cual le merecen vuestras virtudes.»

Dichas estas palabras volvió el rostro hácia los adversarios de la ley Papia Popea, y exclamó de esta manera:

»Y vosotros, ó caballeros, á quienes no encuentro nombre con que designar, vosotros que os llamais varones y no sois dignos de tal nombre, porque no le dais á la república sucesores, vosotros cometeis uno de los mayores delitos que pueden cometerse; vuestro celibato es el borron mayor que puede echarse sobre la conducta de un hombre. Sois sicarios, porque

destruís la semilla de las generaciones futuras; impíos, porque extinguís á los descendientes de los dioses; sacrílegos, porque destruís las imágenes de vuestros antepasados; traidores, porque convertís á vuestra patria en una espantosa soledad. Indignos sois de ser contados en el número de aquellos ilustres romanos que os precedieron; indignos, sí, porque lejos de procurar aumentar, como ellos, el número de los defensores de la patria, os entregáis como bestias á placeres inmundos, destructores del género humano. ¿Qué será de Roma si sus hijos descienden al sepulcro sin haberle dado sucesores? Vendrá un día y sus palacios serán ocupados por estrañas gentes, y el apellido romano desaparecerá de la tierra borrado por sí mismo. ¡Oh caballeros! si verdaderamente me amais, si el nombre de padre con que me honrasteis no es una baja adulacion, moralizad por los dioses vuestras costumbres, escoged esposas tiernas que sean las compañeras de vuestras glorias y vuestros infortunios, y sea complacido Augusto en un asunto de tanta importancia para la república."

Así habló el César, y despues de haber procurado convencer á los circunstantes, no solo con su palabra sino tambien con sus gestos, y enseñando á los caballeros á sus dos hijos, les concedió un año mas de próroga para el cumplimiento de la ley.

Ocurria lo que acabamos de narrar en los principios del año 762 de la fundacion de Roma, y á fines del mismo año quedaba ya promulgada la reforma, siendo cónsules Marco Papio Mutilo y Quinto Popeo.

Historia cronológica de esta ley.

En el año 736 de la fundacion de Roma, y siendo cónsules Eneyo Cornelio y Publio Cornelio Lentulo, la presentó Augusto al senado y alcanzó su aprobacion.

A fines del año 737, siendo cónsules Cayo Furnio y Cayo Silano, fue rogada y anticuada al mismo tiempo.

En el año 757, y consulado de Sexto Elio Caton y Cayo Sentio Saturnino, despues de suavizadas las penas que contenia, se prorogó por un trienio.

En el año 760, siendo cónsules Quinto Cecilio Metelo y Alilo Licinio Nerva, se concedió otra próroga de dos años.

En el año 762, y siendo cónsules Sulpicio Camerino y

LICEO VALENCIANO.

437

Cayo Popeo, pidieron los caballeros su abolicion, y lograron la próroga de un año mas: y á fines del mismo año, en el consulado de Papio Mutilo y Quinto Popeo, fue definitivamente establecida.

Extracto de la ley Papia Popea.**CAPÍTULO 1º***De las nupcias de los senadores y de sus hijos.*

Si algun senador ó descendiente de senadores se casase á sabiendas con alguna aforrada ó con alguna muger cuyos padres hayan sido juglares ó cuyas madres hubieren comerciado ó comerciaren con sus cuerpos, ténganse sus nupcias por hechas con dolo molo y por consiguiente por ilegítimas.

Si alguna hija de senador ó descendiente de senadores se casase á sabiendas con algun aforrado, ó con alguno cuyo padre hubiere sido ó fuere juglar, ó cuya madre comerciare ó hubiere comerciado con su cuerpo, sean tenidas estas bodas por hechas maliciosamente, y en su consecuencia por ilegítimas.

CAPÍTULO 2º*De las nupcias de los ingénuos.*

Todos los hombres ingénuos, escepto los senadores, pueden casarse legítimamente con aforradas: pero si alguno se casare á sabiendas con alguna que hubiere comerciado antes carnalmente, ó que hubiese sido condenada en juicio, ó hubiera sido alcahueta, ó manumitida por alguna alcahueta, ó cogida en adulterio, ó hubiese intervenido en los juegos públicos como juglar, ténganse sus bodas por hechas fraudulentamente y por consiguiente nulas.

CAPÍTULO 3º*De los sexagenarios y quincuagenarios.*

Todos los púberes están obligados á contraer matrimonio, esceptúanse de esta regla los hombres mayores de sesenta años

y las mugeres mayores de los cincuenta: igualmente se exceptúan los eunucos. Estos últimos no solo no están obligados sino que se les prohíben además las nupcias.

CAPÍTULO 4º

Del amancebamiento.

A las personas á quienes no es permitido casarse, por esta ley se les permite el amancebamiento como no sea con mugeres ingenuas y de estado honesto.

CAPÍTULO 5º

De los esponsales.

Nadie se desposará con muger menor de los diez años. El desposado que cohabitase con la desposada antes de los dos años de contraidos los esponsales disfrutará de los privilegios concedidos á los matrimonios.

Concédese al pontífice máximo la facultad de escoger veinte doncellas que no pasen de los diez años, y sortear una de entre ellas para hacerla vestal. Considéranse vacantes las mugeres á los dos años de viudas, y al año y medio despues del repudio.

CAPÍTULO 6º

Penas de las nupcias contra derecho.

Los que contrajerén nupcias contra lo prescrito en esta ley no serán considerados como verdaderos esposos, ni sus hijos como hijos legítimos.

CAPÍTULO 7º

Privilegios de los maridos.

En la concesion de los honores consulares será atendido primero el candidato que hubiese tenido mas hijos, y en igualdad de circunstancias el que hiciere en aquella época vida marital, y si aun en esto fuesen iguales el mayor de edad.

LICEO VALENCIANO.

439

CAPÍTULO 8º

Los que procreasen un hijo por año pueden pedir honores cada año.

CAPÍTULO 9º

Inmunidades por el número de hijos.

El que tuviese tres hijos nacidos en Roma, cuatro en Italia y cinco en las provincias, queda exento de toda carga personal.

CAPÍTULO 10.

Manera de adquirir el derecho de caballeros.

El latino que tuviere de una muger latina un hijo ó una hija por año alcanza por este solo hecho los honores de caballero romano.

CAPÍTULO 11.

Privilegios de los libertos por el número de hijos.

Los aforrados que hubiesen tenido dos ó mas hijos y los conservasen bajo su potestad quedan dispensados de ceder al fruto de sus trabajos á sus patronos, esceptuando los que fuesen gladiadores ó juglares. Si hubiesen tenido dos ó uno, pero en diversa época, solo tendrán el privilegio por un quinquenio.

CAPÍTULO 12.

Modos de libertarse de la tutela.

La muger ingénua que tuviese tres hijos y la aforrada que tuviese cuatro, quedan libres de tutela y pueden testar y legar por propia autoridad.

CAPÍTULO 13.

Del divorcio.

La aforrada que se hubiese casado con consentimiento de

su patrono no podrá ser obligada por este al divorcio, aunque sea para hacerla su esposa.

La que se hubiese casado por complacer á su patrono queda libre de cederle el fruto de sus trabajos.

La que viviese amancebada con su patrono y encontrase marido podrá disolver casándose el primer lazo.

CAPÍTULO 14.

De los tutores.

Los tutores legítimos quedan obligados á dar ó prometer la dote correspondiente á los pupilos que se casaren en cumplimiento de esta ley.

CAPÍTULO 15.

El marido y la muger pueden tomar á título de matrimonio la décima parte de sus bienes respectivos.

CAPÍTULO 16.

Cuando hubiese muerto el marido dejando hijos podrá la muger, además de la décima que le corresponde, tomar tantas décimas cuantos fuesen aquellos.

CAPÍTULO 17.

Igualmente se tomará una décima por el marido ó la muger por cada hijo que hubiese vivido mas de nueve dias.

CAPÍTULO 18.

Igualmente pueden obter, además de á la décima, al usufructo de la tercera parte del cónyuge premuerto, y á la propiedad del tercio de cada uno de los hijos que hubieren tenido.

CAPÍTULO 19.

Tambien á mas de la décima puede disfrutar la muger la dote legada.

Los capítulos siguientes hasta el 28 tratan de lo que pueden adquirir los cónyuges por testamento.

LICEO VALENCIANO.

441

CAPÍTULO 29.

El que hubiese recibido un legado bajo la condicion de guardar el celibato queda libre de cumplir tal condicion.

CAPÍTULO 30.

El juramento exigido por el patrono aforrado ó á la aforrada para que no contraiga matrimonio queda nulo desde este momento.

Los dos capítulos siguientes prescriben: el primero que quede disuelto el parentesco contraído entre las familias de los cónyuges con la muerte de uno de ellos, ó el divorcio, y el segundo que no queden obligados á cumplir esta ley los ausentes por causa de la república mientras durare su ausencia y un año despues.

CAPÍTULO 33.

Tornaránse legítimas las nupcias contraídas infringiendo esta ley cuando el senado lo estimase conveniente por las personas ó por las circunstancias que la hayan infringido ó contribuido á su infraccion.

El capítulo 34 prescribe la parte de los bienes que debe devolverse en caso de divorcio, y con relacion á la persona que le haya motivado: el siguiente que sean casados por medio de la autoridad del pretor los hijos cuyos padres hayan querido impedirles las nupcias indebidamente.

CAPÍTULO 36.

Los célibes que trascurridos cien dias no hayan obedecido esta ley no podrán recibir nada por título de herederos ó como legatarios si viniere de sus próximos parientes.

El siguiente capítulo habla de los huérfanos, y los restantes hasta el cuarenta y cuatro, que es el número á que hace ascender la ley Heineccio, y hasta el cuarenta y tres, que es el que señala Godofredo, hablan de las aforradas y aforrados y de los privilegios que adquieren por el hecho de casarse. La circunstancia de ser poco interesantes, porque lo en ellos pres-

crita está anunciado en los posteriores, nos mueve á omitirles, como en realidad lo hacemos.

Tal es en sustancia la célebre ley llamada *Papia Pópea*. Ninguno de los cónsules en cuyo tiempo se dió era casado. La historia de las costumbres de los años posteriores á la promulgacion de esta ley prueban hasta qué punto fue infructuosa.

H. T. S.

DEL DIBUJO.

Con placer he leído en el número anterior del *Liceo* las observaciones del señor Gisbert sobre la composicion que acerca del dibujo tuve el honor de leer en la seccion de ciencias, y que fue despues publicada en el mismo periódico; y ha sido mayor aun mi satisfaccion por ver impugnadas algunas de mis ideas, pues de su discusion debe resultar la luz que nos haga conocer lo que tengan de verdaderas ó de falsas, haciendo un gran bien á la enseñanza cualquiera que sea el resultado. Doy-me yo la enhorabuena por haber suscitado esta importante cuestion, aunque á la verdad nunca hubiera podido figurarme fuese combatida por un arquitecto, en cuya profesion mas que en otra alguna es indispensable la clase de dibujo á que doy la preferencia; procuraré, sin embargo, desvanecer sus observaciones, lo que no creo muy difícil, porque es mala la causa que defiende el señor Gisbert, y no seria fácil encontrar para hacerlo razones buenas. La benevolencia de mis lectores me permitirá que principie por donde concluye aquel con el objeto de hacer una salvedad que es para mí muy importante, y de advertir tambien primero que no concibo dibujo alguno que no sea geométrico, eminentemente geométrico, porque el que carezca de esta circunstancia será un mamarracho mas ó menos ataviado de ridiculeces: la division del dibujo en geométrico y no geométrico es un grande absurdo, y seria muy de desear que esta viciosa nomenclatura se modificase.

Dice el autor del artículo á que contesto que se presenta á vindicar á las Academias de nobles artes de los ataques de mi proposicion, y al concluir cita (á mi juicio con poca oportunidad) la de San Carlos de Valencia. Mi discurso impreso está

en el mes de Mayo, y fácil es reconocer que se reducía á manifestar si el dibujo á que se da el nombre de *lineal* ó *geométrico*, ó con mas exactitud el dibujo de *proyecciones rectas, cilíndricas*, es mas útil, principalmente en las artes de construcción, que el que carece de estas circunstancias y solo se verifica á ojo, y en la parte que se roza con las Academias de nobles artes á hacer ver que el que en ellas se enseña no es el mas conveniente para los artesanos: en todo esto no se da ataque alguno á las mencionadas corporaciones, y el señor Gisbert se ve obligado á confesar conmigo el respeto que por mil títulos se merecen. En nada ataco yo á las Academias; su defensa por extemporánea es inútil, y el señor Gisbert pudiera muy bien haberse ahorrado este trabajo; mas cuenta que al decir que no he atacado á las Academias no se ha de deducir por eso que encuentre perfecto todo lo que en ellas se hace, ni menos que nada falte para el mayor aprovechamiento de la enseñanza. Supongo que en este punto el señor Gisbert estará enteramente conforme conmigo, y no por ello atacará esas corporaciones; si otro fuera su modo de pensar, la defensa que se ha propuesto seria mas difícil, pues tendria que luchar no solo conmigo (que esto bien conozco ni le arredra ni debe arredrarle) sino con otras personas de mayor valía, con el público, con la misma corporacion que se veria atacada por el señor Gisbert, porque ahora mismo ha manifestado no ser aun completa su enseñanza cuando ha pedido el establecimiento de una cátedra de *perspectiva*, en la que no puede darse un paso sin apoyarse de continuo en la *geometría elemental* y en la *descriptiva*, en la que es indispensable principiar por estas ciencias para adquirir aquella parte del dibujo, como bien pronto verá comprobado el señor Gisbert con la apertura de aquella utilísima enseñanza. Esto no es atacar una corporacion, porque la Academia no querria atacarse á sí misma; es solo conocer por una parte lo que les falta, y por otra la índole de su instituto: ¿podrá negar el señor Gisbert que las Academias de *nobles artes* fueron establecidas para conservar y perfeccionar las que se honran con este distinguido dictado? ¿podrá negar tampoco que el título de *nobles artes* solo le han obtenido la *arquitectura, pintura, grabado y escultura*? pues si esto es así, y para el fomento de estas artes se establecieron las Academias que llevan su nombre, ¿qué extraño es que su enseñanza no se halle adaptada para las que carecen de este requisito, para las que no se cuentan en este número? las ar-

tes mecánicas, las *artes industriales*, en una palabra, los *oficios*, que no han llegado á ataviarse con el título de *bellas*, como la *música* y otras, ni con el de *nobles* como las que acabamos de citar; los *oficios*, que no por eso dejan de contribuir eficazmente á la felicidad del hombre, y en cuyo egercicio libra su bienestar un crecido número de familias, tienen tambien una evidente necesidad del dibujo, esto que se conoce al presente con la debida distincion, lo fue tambien antes de ahora, aunque no como debiera; y por esta causa, y porque no existian otros establecimientos en los que pudieran adquirir el dibujo que necesitaban, acudieron á las Academias á aprender el que en ellas se enseñaba. Ahora bien ¿porque este dibujo no fuese el mas acomodado para satisfacer sus necesidades son culpables las Academias? no, porque no era esa su índole, porque en todo caso seria defecto de su fundacion, porque para formar profesores de las nobles artes se suponía que los que á ellas se dedicaban, poseían ya los necesarios conocimientos preliminares de geometría y otros ramos de las matemáticas; por esto, pues, repito que aunque sostengo que el dibujo, como se enseña en las Academias, no es el mas útil para cerrageros, carpinteros y demás artesanos, no inculpo por ello á las mismas corporaciones, sino al giro vicioso que se ha dado á la necesidad reconocida del dibujo para las artes, y al atraso de nuestra civilizacion que tanto ha tardado en proveer á esta necesidad. Pasaremos ya á contestar á otros argumentos.

Supone el señor Gisbert que yo critico el que á un principiante se le hagan dibujar ojos, bocas, &c., porque quisiera principiasen desde luego por figuras enteras: el señor Gisbert no ha debido leer bien mi artículo, pues de lo contrario ¿cómo podria imputárseme semejante desatino? mas favor creia merecerle al articulista: yo que creo que es mucho, que es demasiado principiar por bocas y narices, ¿querer que hagan desde luego cabezas? no, señor Gisbert, lo que quiero es que hagan líneas rectas y curvas, ángulos, triángulos y demás figuras geométricas; lo que quiero es que conozcan bien las propiedades de las *líneas paralelas*, primer origen de las *proyecciones cilíndricas* ó *dibujo geométrico*, y de las *líneas proporcionales*, primer origen tambien de las *proyecciones cónicas* ó *dibujo de perspectiva*; lo que quiero es que principien por el principio, por la geometría y el dibujo lineal, por la figura de los cuerpos antes que por su apariencia. A esto contesta el señor Gisbert que á un niño de siete años no se le pueden enseñar matemá-

ticas, yo lo creo tambien, pero ¿qué se le podrá enseñar á tan corta edad? ¿y por qué ha de principiar á dibujar á los siete años? Acabo de leer en un reglamento que la Academia exige diez para principiar los estudios, y si se siguiera el consejo de personas ilustradas, tal vez se exigirían muchos mas, dando así tiempo para principiar por los conocimientos mas elementales. Bien sé lo que á esto se contesta; que el arte del dibujo exige mucho tiempo y mucho egercitarse en él para adquirir alguna perfeccion: tambien esto lo concedo, pero firmemente persuadido que á esta necesidad, comun al dibujo con todos los demás trabajos, contribuye en gran manera esa misma falta de orden con que se aprende, esa carencia de razones con que se enseña: se quiere (ó se hace como si se quisiera) que todo dibujante, todo pintor invente por sí las bellezas, las proporciones de los grandes maestros, y en inútiles tentativas se pierde un tiempo preciosísimo que quiere ganarse á espensas de principiar la enseñanza del dibujo á una edad mas propia de los juegos de la infancia que de cualquiera otra cosa.

El señor Gisbert es un arquitecto, y reconoce la importancia y la necesidad del dibujo geométrico, como no podia menos de esperarse de su capacidad; tan convencido está de ello que dice mucho mas de lo que yo he aventurado, que en nuestra profesion seria hasta *criminal* el no conocerlo así; pero al mismo tiempo es tan entusiasta defensor de la perspectiva, tan celoso paladin de los pintores, que no se detiene en asegurar que «el dibujo de estos es muy superior al otro....; que sus límites se estienden mas allá de cuantas combinaciones geométricas pueda concebir la imaginacion mas despejada....; que en su egercicio no se necesitan reglas ni medidas, porque el pintor produce los mismos objetos que trata de pintar, á la manera que un escritor ordena el producto de su pensamiento...., y que seria ridículo verle siempre cargado con la regla y compás para egecutar cualquiera obra, y hasta imposible para copiar los pliegues de la ropa, los dobleces de una flor, y las arrugas de la cara.» He aquí los principales argumentos del señor Gisbert, y no creo que al reasumirlos les haya rebajado nada de su fuerza; al menos no ha sido ese mi ánimo, porque estoy persuadido no les quedará ninguna cuando sean examinados á la luz de la razon.

En contestacion al primer argumento debo manifestar (y creo es repetirlo ya) que yo no he tratado ni quiero ponderar un dibujo á espensas de otro; solo he querido manifestar cuál

es generalmente mas útil, cuál es mas necesario para satisfacer las necesidades del hombre, cuál conviene mas á los artesanos, cuál debe generalizarse mas; y bajo todos estos aspectos ó mucho me engaño, ó el señor Gisbert ha de dar tambien la preferencia al que se llama dibujo geométrico. La obra mas sublime de *Juanes*, del *Ticiano*, del divinísimo *Rafael* y de todos esos genios que hacen nuestra admiracion, no serviría para que un arquitecto arreglase convenientemente un edificio, ni daría luces á un cantero para cortar sus dovelas, ni á un carpintero para armar una cimbria, ni á un artífice en metales para marcar las figuras de sus penetraciones, ni para satisfacer ninguna otra necesidad del hombre.

Llegamos al principal punto de la dificultad «los límites del pintor se estienden mas allá de todas las combinaciones geométricas, y en sus obras crea él los personajes y los objetos:» este es un grande error. La geometría no limita ni trata de limitar la imaginacion del *artista*, pero la naturaleza no puede menos de afectar con alguna forma lo que el *pintor* quiere espresar, y entonces están allí las combinaciones geométricas para representar debidamente aquellas formas; el hombre llena su imaginacion de todo el fuego y entusiasmo que quiera el señor Gisbert, podrá crear en ella cuanto se le antoje, pero el pintor no podrá fijar la forma de esas creaciones sin acudir á la geometría que se ocupa de todas ellas; en una palabra, lo que el artista haya de pintar será arbitrario, pero una vez determinado el asunto no quedarán sus formas y magnitudes á su arbitrio, sino que exigirán rigurosamente los procedimientos geométricos para ser espresados: he aquí porque la geometría no solo es útil, indispensable para las artes de construccion, sino tambien para la pintura. El señor Gisbert dice que «muchas veces las ideas solo tienen su asiento en apariencias geométricas, que generalmente hablando no se puede hacer uso de ellas, y que el no verlo así es no saber lo que vale el dibujo de pintor ó de perspectiva.» Este modo de racionar si que parece impropio en quien conoce la *perspectiva*: pues ¿qué esta ciencia no es una parte de la misma geometría? ¿no es, por ventura, una de las mas complicadas, y por desgracia una de las que menos se estudian, esa parte que se conoce con el nombre de *descriptiva*, ¿qué entiende el señor Gisbert por perspectiva si esto no es? ¿podrá estudiarse bien lo que se llama perspectiva sin estar versado en los demás ramos de la geometría descriptiva? ¿y podrá darse un paso en esta sin poseer la geometría elemental?

El dibujo de pintor es apreciableísimo, yo lo respeto como el que mas, y noblemente lo envidio; pero es preciso desengañarse, en ese dibujo es donde se necesita mas geometría, la elemental y la trascendente; sin ella podrá quizá ser buen pintor el que reciba ya este don del cielo, pero es imposible, absolutamente imposible poder enseñar la pintura: no nos cansaremos de repetirlo, si los objetos de que se ocupa el pintor han de tener alguna forma ¿cómo no le ha de ser indispensable la ciencia que se ocupa de ellas? ¿por ventura el pintor cuando tiene que *contar* lo hace con solo su genio, ó se vale de los procedimientos de la *aritmética*? Pues si esto es cierto, si lo es tambien en todas las demás operaciones, ¿cómo no ha de suceder lo mismo con la geometría cuando trate de representar los objetos de su imaginacion?

El último de los argumentos que antes hemos citado es que el pintor (siguiendo el método que yo propongo) tendria que ir cargado con la regla y compás á todas partes, y aun para hacer la menor composicion, segun lo traduce el señor Gisbert; mas ¿por qué este señor combate lo que yo no he dicho ni supuesto? Preciso es distinguir dos cosas muy diferentes en la profesion de pintura, como en todas las demás; el egercicio de ella, de su aprendizaje; la profesion de pintor, del estudio y de la enseñanza de la pintura: para esta última parte (que es por cierto la primera) es para lo que se necesita la geometría, el simple dibujo de las proyecciones, la regla, el compás, todos los instrumentos apropiados á las operaciones gráficas; y cuando se conozca el fundamento de estas, cuando se esté impuesto y espedito en el manejo de aquellos, cuando se posea á fondo la geometría elemental, y la descriptiva en que está incluido lo que se llama perspectiva, cuando sea el alumno dueño de la *ciencia del dibujo* en toda su estension, entonces vendrá el egercicio de la pintura, entonces estará bien el ir suprimiendo el uso de los instrumentos y de las operaciones gráficas preliminares, porque entonces tambien se guiará el alumno por reglas ciertas y seguras, y á ellas podrá recurrir en cualquiera dificultad que se le ofrezca, porque entonces tendrá ya un ojo egercitado, no por costumbres rutinarias y á fuerza de hacer y deshacer figuras, sino por los principios ciertos de una ciencia que no pueden adquirirse sin estudiarse. No diga el señor Gisbert que esa facilidad la poseen muchos pintores sin haberse dedicado á semejante estudio, porque ya hemos hecho observar que esto nada prueba, porque aunque la posean no la podrán

enseñar si no poseen tambien los principios de la ciencia; y en último resultado porque con estos la hubieran adquirido ellos mismos en menos tiempo y con mayor perfeccion; no hay, pues, la supuesta imposibilidad de esa pesada carga para los pintores, pero existe, sí, la imprescindible necesidad de ella y de la geometría para la enseñanza del dibujo: una cosa es enseñar este, y otra egercer la pintura; y si en mi artículo anterior yo he hablado solo de lo primero ¿por qué me contesta el señor Gisbert á lo segundo? Los instrumentos, decía en el citado artículo, son indispensables á los profesores como medios de rectificacion, y á los alumnos como medios de enseñanza: ¿es esto cierto, sí ó no? cuando se demuestre que se puede enseñar la perspectiva sin la geometría, y apreciar distancias sin medirlas, entonces, y solo entonces, podrá contestarse que no.

Aquello de incógnita y de infinito, de Arquimedes y de Newton, mezclado con el orgullo del artista, que dice el señor Gisbert, apenas lo entiendo; mas por si hubiera querido aludir espresamente al autor de estos artículos, le contestaré que estoy tan lejos de creermelo tan matemático como los esclarecidos que cita, como firmemente persuadido de la utilidad de estas ciencias, de la indispensable necesidad de muchos de sus ramos para el estudio del dibujo, y para el acertado egercicio de todas las profesiones que se conocen con los nombres de ingenieros, arquitectos, marinos y demás; esto vulgar es ya y trivial en sumo grado, reconocido por todos los que se dedican á estas ciencias, pero no tan debidamente apreciado que haya hecho entrar la reforma que reclama la enseñanza de muchas carreras.

No quiero concluir este artículo sin desvanecer tambien otra idea equivocada del señor Gisbert: al hablar en el anterior de la importancia de la geometría y del dibujo lineal, así como de los medios é instrumentos necesarios para egercutar y rectificar las operaciones gráficas, que por inútiles y aun perjudiciales desechan algunos profesores, dije que alguno pudiera creer no los usan porque no los conocen; esto no es poner en ridículo la capacidad de todos ellos, ni menos la de alguno determinado; es solo confesar lo que todos, incluso el señor Gisbert, conocen; y si alguno dedujera de ello consecuencias especiales, no es la culpa de quien solo habla en general.

Por último, fijaré de nuevo la cuestion con toda claridad, pues á pesar de haber procurado hacerlo así en el artículo

anterior, no he logrado evitar se refute mucho que yo no he dicho. *El dibujo en general tiene por objeto la representación fiel y exacta de la naturaleza, ó como es, ó como aparece: en el primer caso se llama dibujo geométrico, y se verifica por las intersecciones de los cuerpos representados con los planos en que lo son, siguiendo líneas paralelas ó concurrentes en el infinito; en el segundo caso se llama dibujo de perspectiva, y se verifica por la interseccion de los mismos cuerpos con los planos en que se han de representar siguiendo líneas convergentes ó que concurren en un punto finito.* La primera clase de dibujo es mucho mas útil y necesaria que la segunda por dos razones poderosas: primera porque en todas las artes de construccion se necesitan tener las verdaderas formas y magnitudes de los cuerpos con arreglo á escalas determinadas, lo cual se consigue por medio de las proyecciones que sean menester; la segunda razon es que para el mismo dibujo de perspectiva es indispensable el de proyecciones rectas y paralelas, y no puede hacerse bien aquel sin principiar por este. Tales son en resúmen las causas porque he asegurado, y creo deber asegurar aun, que el dibujo que se ha caracterizado con el nombre de geométrico (aunque el de perspectiva lo sea tambien y con doble motivo) es el único que conviene á los artesanos de todos los oficios, á la mayor parte de los que hasta ahora han concurrido á las Academias á hacer bocas y narices, y es al mismo tiempo indispensable para todas las profesiones encargadas de las construcciones de todos los ramos, y para las personas dedicadas al estudio y egercicio de las nobles artes, pues sin este estudio les será en extremo difícil adquirir los conocimientos necesarios, y de todo punto imposible el poderlos enseñar sino por medios empíricos y rutinarios. El pintor (repito) debe reunir en sí dos requisitos indispensables, pues se vé obligado á poseer la ciencia y el arte, la ciencia del dibujo y el arte de la pintura; como artista podrá dejar vagar su imaginacion por espacios tan vastos como se le antoje, inventar asuntos y crear cuanto su buen ó mal genio le sugiera; pero como dibujante no hay imaginacion; no cabe entusiasmo en las verdades de una ciencia, y en la del dibujo solo hay líneas, ángulos, figuras, solo hay principios ciertos y positivos, solo hay proposiciones geométricas, todo lo demás es delirio y monstruosidad, podrá crear con su buen genio un escelente asunto, y con su falta de co-

nocimientos geométricos transformarlo en un absurdo. De cierto no son buenos ni aun medianos pintores todos los buenos delineantes y geómetras, pero es imposible que haya un buen pintor que no posea á fondo la geometría.

Sobrado largo se va haciendo ya este artículo, y cansado tal vez el asunto para los lectores, que de lo contrario medios quedaban aun para comprobar que el dibujo que mas conviene para las artes es el dibujo geométrico, y el desarrollo de muchos de los principios de esta vastísima y apreciable ciencia. El grande efecto que producen las decoraciones bien combinadas y estudiadas de los teatros, el sorprendente de los cosmoramas, neoramas y principalmente dioramas, el inimitable de la cámara oscura y del daguerotipo pueden convencer al menos reflexivo de la utilidad de esta ciencia para esta clase de dibujo. La creacion de las *escuelas de artes* y de ciencias aplicadas á ellas, establecidas muchos años hace en las naciones que tantos nos llevan en la carrera de las mejoras y de la civilizacion, y no pocos tambien entre nosotros aunque sin los medios de darles la perfeccion y la utilidad de que son susceptibles por causas que no es de este lugar examinar, es otra de las pruebas mas irrecusables de la verdad de mi proposicion: obsérvese bien que donde estos estudios no han sido postergados á otros de mero lujo y ostentacion, donde se han multiplicado las escuelas industriales y se han dotado con los medios necesarios para utilizar la enseñanza las *artes útiles* se han elevado á un grado envidiable de perfeccion aumentando con ella el bienestar de los particulares y la prosperidad de los estados.

Manuel María Azofra.

Niebuhr.

Entre los sábios que con su profundo estudio y vastísima erudicion han contribuido en el presente siglo á los progresos de la historia, ocupa uno de los primeros lugares el infatigable investigador de las antigüedades é historia romana Bertoldo Jorge Niebuhr, de cuya vida y trabajos literarios nos proponemos dar una brevísima noticia que sirva de estímulo á nuestros jóvenes, dándoles al mismo tiempo á conocer una de las obras que honran á la moderna Alemania, y á cuyo estudio

deben consagrarse si aspiran á no quedarse atrás en la carrera del saber. Nació Niebuhr en Copenhague el 27 de Agosto de 1776, siendo su padre el célebre viagero del mismo nombre. Retirado este á la villa de Meldorf, trabó amistad en 1781 con el antiguo secretario de estado Boies, célebre en el mundo literario, y cuyo trato ejerció una grande influencia en el ánimo y carácter del niño Niebuhr. La educacion que este recibia de su padre se limitaba á ideas positivas, al paso que Boies era inclinado á la admiracion de lo bello y estaba dotado de inspiracion poética. Estos sentimientos hallaban una viva simpatía en el corazon del niño: un dia, despues de haber oido la lectura de *Macheth* (1), que ni aun creian habria escuchado, hizo en secreto un análisis de la pieza, que al ser descubierto le causó gran llanto, por creer que sus defectos habian de dar ocasion á la risa de los demás. A los 7 años comenzaba ya á decidirse su gusto: sus lecturas favoritas eran la *Odisea*, *Osian*, y entre las composiciones modernas las que llevaban el sello de la inspiracion y mostraban energía de sentimientos.

Su padre lo destinaba á la carrera de los viages, y á este intento se encaminaron sus primeros estudios. Le enseñó el francés, el inglés, la historia y la geografía; mas el célebre poeta Voss inspiró al jóven Niebuhr aficion hácia la antigüedad, y le decidió á aprender las lenguas muertas con el profesor Jøger.

En 1794, á los 18 años de edad, fue á la universidad de Kiel, en la que se dedicó al estudio de la historia y de la filosofía, despertando en él tal entusiasmo la antigüedad que parecia identificarse con sus creencias, sus usos, sus artes. Al mismo tiempo se dedicaba á comprender la filosofía de Kant, ansioso de alcanzar aquella verdad que es el objeto de los problemas mas abstractos de las meditaciones humanas; consagrandotambien algunas horas al estudio del derecho romano. El ministro dinamarqués Schimmelmann sabedor de su mérito le confirió el destino de secretario particular. Al pasar por la villa de Heydt visitó al venerable magistrado Behrens, á cuya hija Amelia vió entonces por primera vez. Aunque tímido con las jóvenes, cuya conversacion no tenia para él grandes atractivos, el talento y buenas cualidades de Amelia le hicieron tal impresion que jamás se borró ya de su corazon.

(1) Tragedia de Shakspeare.

Al cabo de algun tiempo partió Niebuhr para Inglaterra con ánimo de adquirir conocimientos mas profundos en las ciencias naturales, que cultivó con gran éxito. A su vuelta de Inglaterra el ministro Schimmelmänn le confirió dos empleos cuyos emolumentos, aunque módicos, bastaban para la felicidad doméstica. Su afecto á Amelia, correspondido por ésta y aprobado por sus padres, habia ido creciendo con el tiempo. Dióle entonces su mano, contrayendo un enlace manantial fecundo de felicidad para ambos. Apartados del bullicio de la sociedad, Niebuhr se entretenia en referir por las noches á su esposa el resultado de sus estudios sobre la antigüedad, y esta le escuchaba con un vivo interés. Aunque siempre habia tenido grande afición á la enseñanza, rehusó generosamente una cátedra que le ofrecieron en Kiel por no entrar en concurrencia con Zoëga que á la sazón se hallaba en Roma próximo á la indigencia.

Niebuhr habia concebido el proyecto de escribir la historia de las constituciones griegas, y en ella trabajaba algunos años, cuando una larga enfermedad de su querida Amelia y la guerra con los ingleses le obligaron á suspender sus tareas. En la primavera de 1803 fue á Alemania encargado de una comisión financiera, y á su vuelta se le nombró en recompensa primer director del Banco y director de la seccion de las Indias orientales en el consejo de comercio. Los ratos de ocio que le dejaban sus ocupaciones los consagraba á sus estudios favoritos, mereciendo citarse entre sus primeros trabajos literarios una disertacion sobre las leyes agrarias y las colonias de Roma, llena de observaciones nuevas é ingeniosas, y que fue como la aurora de la brillante luz con que luego ilustró la historia de Roma. Las conquistas de Napoleon hirieron los mas delicados y vivos sentimientos de su alma, y creyendo ver en él al antiguo rey de Macedonia oprimiendo la libertad de la Grecia, tradujo la primera Filípica de Demóstenes con notas y alusiones á los tiempos presentes, y la dedicó al emperador Nicolás.

Hiciéronsele por entonces proposiciones de pasar al servicio de la Prusia, las que tal vez no hubiera aceptado á no haber sufrido la injusticia de su propio gobierno que concedió al favor y al nacimiento un destino que se le habia prometido. Apenas habia tomado posesion de su nuevo empleo cuando el cañon de Jena dió en tierra con la monarquía prusiana, cuya corte tuvo que abandonar la capital y huir de asilo en asilo perseguida por las águilas francesas.

Encargado Niebuhr de contratar un empréstito en Holanda, aprovechó su permanencia allí para familiarizarse con su lengua, su literatura, sus rentas, su gobierno. A su vuelta se le encomendó un plan sobre la hacienda pública, y se le confirió el título de consejero de estado. No hallándose de acuerdo sus ideas con las del ministro, presentó su dimisión, suplicando se le emplease de un modo mas análogo á sus inclinaciones en la universidad de Berlin que se trataba de erigir. Ni las instancias del ministro ni los nuevos honores que se le concedieron fueron parte para hacerle cejar en su propósito, siendo al fin nombrado historiógrafo en lugar de Juan Müller.

Berlin se distinguia entonces por una actividad científica casi sin egemplo. Los trabajos recientes de Niebuhr le habian colocado entre los hombres mas eminentes del reino: acababa de publicar una excelente memoria sobre los Amphictyones. Fue admitido en la universidad y en la academia de las ciencias. Spalding, uno de los mas célebres filólogos de nuestra época, le animó y le condujo á la cátedra de historia romana que habia de immortalizar su nombre.

Los que no ven en la historia mas que una série de anales, una multitud de hechos acumulados, creen que los autores contemporáneos nos transmitieron toda la antigüedad, y que el trabajo de los modernos debe reducirse á compilar y coordinar los textos antiguos. Mas no era esta la opinion de Niebuhr. El creia que los trabajos de los modernos debian encaminarse á discernir en las historias de los antiguos las leyendas poéticas de los hechos primitivos cuya memoria se transmitió por la tradicion, y á investigar aquellas instituciones, usos y costumbres cuya memoria se ha perdido por la indiferencia ó ignorancia de los historiadores. Entregados los romanos al estudio de la lengua y literatura griegas, menospreciaron las suyas propias y no se cuidaron de recoger los anales de su patria. En tiempo de Ciceron se dudaba ya acerca de la primitiva organizacion de la república, y en cuanto á los hechos que á la sazón eran de todos conocidos, no creyeron los historiadores que habia necesidad de consignarlos en sus escritos, ajenos de que habia de llegar un dia en que la posteridad se viese obligada á buscarlos con diligencia en los libros para saberlos. El mismo Tito Livio los mira con desden: arrebatado por los encantos de la narracion, rara vez se muestra arqueólogo. No tenia ideas exactas de los pueblos ni de los estados, no consultó las antiguas inscripciones de las naciones itálicas, no escudriñó los archi-

vós de Roma. Es necesario, pues, á fuerza de investigaciones y meditaciones comprender el sentido de algunas noticias aisladas y escasas, y combinándolas entre sí trazar la imagen de lo que fue la ciudad eterna en su origen, reconocer en su primitiva poblacion los elementos diversos de los pueblos itálicos, en sus instituciones los resultados de su fusion, seguir sus progresos y descubrir entre los escombros las trazas de su primitiva forma.

El 26 de Octubre de 1810 espuso Niebuhr por primera vez su profundo y brillante sistema en una introduccion de estilo conciso y nervioso. Su resplandor deslumbró á la escuela rutinera que se mostró escandalizada, pero dejó satisfechos á los talentos elevados. Gran número de oyentes acudieron á las lecciones de Niebuhr, cuya rápida celebridad le decidió á publicar en 1811 y 1812 los primeros volúmenes de su historia. Su publicacion suscitó profundas controversias, ingeniosos sistemas, discusiones filológicas de las que se aprovechó su autor, que despues ha refundido completamente aquellos volúmenes. Al mismo tiempo que trabajaba con un celo infatigable en su historia de Roma leyó ó publicó varias disertaciones sobre algunos puntos de historia, geografía antigua, etc.

Los acontecimientos políticos de la Europa le obligaron á interrumpir su trabajo predilecto. La derrota de las armas francesas en la campaña de Rusia despertó súbitamente el entusiasmo de la juventud alemana que ansiaba sacudir el yugo de su opresor. Niebuhr empuñó tambien un fusil alistándose en las milicias, y solicitó del rey el permiso de servir en un regimiento. Fuele este negado á fin de aprovechar sus servicios en objeto de mas monta, encargándole una mision para reclamar subsidios de los agentes ingleses. En Febrero de 1814 fue enviado á Holanda, para la que redactó una constitución, oponiéndose con sagáz prevision á su union con la Bélgica. Fueron entonces despreciados sus consejos, cuya sabiduría ha confirmado despues una revolucion.

Vuelto á Berlin por el mes de Octubre se entregó de nuevo á sus tareas filológicas y á sus trabajos sobre la historia antigua y la filosofía, interrumpidos al poco tiempo por la muerte de su padre y de su querida Amelia, quien pocos días antes de espirar, preguntándole su esposo qué podria hacer en su alivio, le contestó, dirigiéndole una mirada llena de espresion y de ternura: *Bien salga yo de esta enfermedad ó bien muera de ella, no dejes de concluir tu historia romana.* Desde entonces

LICEO VALENCIANO.

455

miró Niebuhr el cumplimiento de este encargo como un deber sagrado que jamás se apartó de su mente.

A las pocas semanas de tan dolorosa pérdida se le dió la embajada de Roma, con el objeto principal de celebrar un concordato con la Santa Sede. Difirióse por algun tiempo su partida mientras se redactaban las instrucciones, y en el ínterin empleó los ratos de ocio que sus atenciones políticas le dejaban en publicar una disertacion sobre algunas escenas de Plauto, intercaladas por osados é insípidos versificadores de la edad media; otra sobre la literatura romana del siglo II, y una memoria sobre la geografía de Heródoto. En el año siguiente 1816 contrajo nuevo matrimonio con una sobrina de su primera esposa, y partió con ella para Roma, donde entró el 7 de Octubre. En aquel mismo dia recorrió con increíble avidéz la ciudad, cuya topografía habia estudiado en los libros. Registró en los siguientes las bibliotecas, y descubrió en el Vaticano varios fragmentos de oraciones de Ciceron, de Tito Livio, de Séneca y de Higyno, que de allí á algunos años dió á luz.

En 1823 alcanzó que se le admitiese la renuncia de la embajada, que habia reiterado con instancia, por no convenir el clima de Italia á la salud de su esposa. En los siete años que permaneció en Roma su casa fue el punto de reunion de todos los sábios y artistas, y no cesó de publicar apreciables trabajos filológicos. En 1819 examinó el mérito de la crónica de Eusebio y las ventajas que podria sacar la cronología de este hallazgo que acababan de hacer los armenios de Venecia. Despues determinó la época en que escribió Quinto Curcio y la en que vivió Petronio: espuso en latin fácil y elegante las restauraciones, que le parecian fundadas, de las inscripciones traídas de la Nubia por Mr. Gau: tuvo gran parte en la publicacion de la *República* de Ciceron que ilustró con notas, y cuyo testo genuino restituyó en varios parages. No parecia sino que el embajador habia ido á Roma á presenciar este segundo renacimiento de las letras debido á tan felices hallazgos (1), mas

(1) El abate Mai y otros célebres eruditos y filólogos descubrieron y publicaron por entonces los considerables fragmentos del tratado *De republica* de Ciceron, de las institutas de Gayo y de otros clásicos latinos. Gran parte de estos fragmentos habian estado escritos en antiguos pergaminos, de los que se borraron para escribir encima el canto-llano de libros de coro á que se les destinó. Mai logró con un ingenioso procedimiento y á fuerza de paciencia borrar esta segunda escritura y restaurar la primitiva, haciendo un servicio importantísimo á las letras.

bien que á obtener una bula de su Santidad. Hallándose ya de vuelta en Prusia publicó Mr. Steinaker una disertacion sobre los comicios, en la que refutaba con dureza la opinion que Niebuhr habia manifestado en las primeras ediciones de la República de Ciceron. Causóle este ataque dolorosa impresion, y contestó con amargura; decidiéndose en vista de él y de la carta crítica de Hermann á continuar su Historia romana, fijando, para tomar de nuevo este trabajo, el 30 de Setiembre, aniversario de su matrimonio con su primera esposa Amelia, cuya última súplica jamás apartaba de su memoria. Conoció que para publicar el tercer volúmen era preciso rehacer los dos primeros, trabajo que le facilitaron sobremanera las lecciones gratuitas que daba á sus discípulos. Lo que principalmente se distinguia en ellas no era la elocuencia sino una especie de inspiracion, la abundancia y riqueza de materias. Cuando llegaba á abrazar decididamente una opinion convertíase para él en artículo de fe, y de aquí el desden ó el disgusto con que miraba las críticas ó refutaciones de ella. Sin embargo, al publicar su segunda y tercera edicion abandonó una de las ideas fundamentales de sus primeros ensayos. Roma no era ya para él meramente etrusca, sino nacida de los etruscos reunidos á los sabinos y á los latinos. Su permanencia en Italia y el descubrimiento de Lydo, de Gayo y de los fragmentos de la República de Ciceron habian modificado sus antiguas opiniones. Para comprender su historia es preciso estudiarla con tanta mas atencion cuanto su lectura fatiga la memoria y el entendimiento. Muchas veces no se comprende bien el sentido del autor sino meditando sobre los textos de la antigüedad. Su estilo es generalmente vago y poco preciso; defectos compensados por la elevacion de los pensamientos y una admirable penetracion.

Dedicado en Bonn á sus tareas literarias, fue llamado á Berlin para tomar parte en varios trabajos del consejo de estado que le ocuparon desde Noyiembre de 1824 hasta Mayo de 1825. A su vuelta abrió en la universidad de Bonn un curso público sobre la historia griega posterior á la batalla de Cheronea, y se consagró enteramente á la educacion de sus hijos y al estudio de la historia romana. En el invierno siguiente abrió un curso sobre las *antigüedades* romanas: sus lecciones hasta entonces habian sido gratuitas, mas haciéndole presente que los demás profesores no podian imitar su ejemplo, exigió como ellos un honorario de sus discípulos, invirtiendo su pro-

ducto en premios para los discípulos que escribiesen mejores disertaciones filológicas.

Este último período de su vida no fue el menos laborioso: concibió y ejecutó el proyecto de reimprimir los autores de la colección de Bizancio, en el cual le auxiliaron los mas célebres filólogos de Alemania. Escribió varias disertaciones eruditas sobre puntos de cronología é historia antiguas; y restauró con gran acierto, á pesar de las considerables mutilaciones que en él se hallaban, un pasage de Dion Casio descubierto por el abate Mai, muy importante para la historia romana, sobre todo en lo relativo á las célebres controversias de los tribunos con el senado sobre la abolición de las deudas, á la toma del monte Janículo y á la ley Hortensia. A pesar de estos trabajos acabó de bosquejar por entonces el tercer volumen de su historia. Su objeto era que comprendiese hasta el fin de la tercera guerra púnica, concluyéndole con tres disertaciones, una sobre el metro y rima de los romanos, otra sobre su religion, y la tercera sobre las antiguas costumbres de Roma. Difería el darle la última mano hasta que no estuviese acabada la reimpresion de los dos primeros; pero la suerte le negó esta satisfaccion, y debemos á su discípulo y amigo Mr. Classen la publicacion de este precioso trabajo. Hasta 1829 habia tratado en sus cursos de alguna época de la historia antigua; mas en este año, cediendo á las instancias de muchos amigos, esplicó la historia de los últimos cuarenta años, continuando á la par su curso de historia de los Emperadores.

Tenia ya preparado para la segunda edicion el segundo volumen de su historia romana, cuando el 7 de Febrero de 1830 un violento incendio que prendió en su casa devoró el fruto de tantas vigiliass, del que solo pudo librar algunas partes. Empleó muchos meses en este penoso trabajo que debilitó sus facultades mentales. Apenas comenzaba á reponerse *cuando la demencia de la corte de Francia rompió el talisman que tenia encadenado al demonio de las revoluciones*: tales son las espresiones que usa en el prefacio del segundo volumen. La nueva de las ordenanzas de Julio le habia llenado de indignacion; en su cátedra pintó con vehemencia á sus discípulos la perversidad de un ministro que sacrificaba al despotismo la felicidad de una nacion y la libertad del pensamiento. Habia concebido las mayores esperanzas de la administracion de Mr. de Martignac, y

acusaba de mala fe á los que oponian á este ministro la añeja terquedad y preocupaciones de la corte, y á los que decidieron á la cámara á negarle su apoyo en la discusion de las leyes que proponia. Niebuhr apreciaba solo á los que trabajaban por mantener por medios cuerdos y legales la monarquía constitucional, sin privarla de las antiguas bases del orden social. No esperaba que la demencia de la corte tuviese resultados tan pronto y fatales, por lo que le sorprendieron dolorosamente tres dias despues los acontecimientos de París. Manifestaba un grande aprecio á los hombres que trataban de contener el movimiento popular, elogiando los artículos políticos del *Diario de los Debates*; pero le afectó profundamente el recelo de que una agresion de parte de la Francia renovase las desastrosas guerras del imperio.

Tantas agitaciones, zozobras, y tan continuos trabajos mentales habian debilitado su salud que no pudo resistir á una inflamacion que terminó sus dias en 2 de Enero de 1831. Su esposa, que padecia una enfermedad crónica del pecho, no pudo sobrellevar tan grave pérdida, y falleció el 11 del mismo mes. Ambos esposos descansan en una misma tumba, sobre la cual ha hecho construir un monumento el príncipe real de Prusia.

A. R. de C.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

SERVET.

En el número de los hombres extraordinarios que produjo el siglo XVI para ser la representacion de una época y de un sistema, debe incluirse sin duda el famoso Miguel Servet. Contemporáneo de Cervantes, Montano, Agustín, Lebrija, Cano y Granada, se hizo célebre como ellos en la escena de las letras. Pero como un error, una equivocacion, malogra las mas veces todo el saber del ingenio mas eminente y asombroso; un error, una equivocacion, dieron á Servet un fin muy funesto y desgraciado. Nació este físico admirable en el año 1509: son muchos los autores que le dan por patria la isla de Mallorca, particularmente Grocio, Beza, la academia de ciencias

de Alemania y el erudito y celoso catalan D. Vicente Mitjavila y Fisonell: hay quien lo cree hijo de Villanueva de Aragon: otros, con mas fundado motivo, lo quieren nacido en Tarragona: y no falta quien, haciéndolo extranjero, usurpe á España la gloria de su nacimiento para hacer á otra nacion madre de un inventor que en cierto modo ennoblece el pais en que nació. Lulio y Garay, autores, el primero de la brújula y el segundo de las máquinas de vapor, nacieron en España, y los extranjeros, ambiciosos siempre del esplendor ageno, atribuyen aquellos importantes descubrimientos á Flavio Joya, á Branca y á Salmon de Caus. Sea como se fuere, Servet estudió en Francia, graduándose en la facultad de medicina en la capital de aquel reino, y concluido por los años 1540 el curso de matemáticas, fijó su domicilio en el pueblo de Charlion, en donde hizo, por espacio de un trienio, escuela de su facultad. Posteriormente viajó la Francia y la Alemania, esparciendo, segun el Dr. Juan Bautista Ladvocat, sus errores contra la divinidad de Jesucristo y la trinidad de las personas. El abate Berault Bercastel en su *historia de la Iglesia*, dice, que imbuido entonces de las novedades furtivas de Alemania pasó al África, donde con los suras de Alcoran enriqueció su monstruoso sistema de religion. Vuelto á Alemania recogió allí los delirios sediciosos de los anabaptistas, rechazando con ellos toda autoridad eclesiástica y civil, y afirmando que el bautismo fue establecido por los papas, y que nadie puede condenarse por pecado original, porque la serpiente en el paraíso solo se habia apoderado del cuerpo, y que el alma libre no podia pecar antes de llegar á la edad de 20 años: sostenia con los sacramentarios que la Eucaristía no era mas que un signo. A sus heregías contra la Trinidad añadió, con los musulmanes, la de creer que era una verdadera ficcion, una fábula idolátrica y un Cerbero de tres cabezas. Enseñaba que el Hijo de Dios no era persona divina: que el Espíritu Santo no era absolutamente Dios, sino una emanacion de la divinidad, y un soplo de la esencia divina, que solo tuvo principio en la creacion del mundo: que el hombre en cuanto al alma era de la sustancia de Dios: que los hombres podian ser justificados y salvos sin el conocimiento de Jesucristo, y que los turcos por sus oraciones podian obtener el efecto de las promesas divinas. Semejantes desatinos movieron á Calvino, gran panegirista de la tolerancia y de la libertad en las opiniones, á unirse con los católicos para perseguir de muerte al médico Servet, cuya ruina

habia jurado. Aprovechóse de la ocasion en que Servet imprimia en Viena del delfinado, con mucho secreto, un libro intitulado *Restauracion del Cristianismo*, y poniendo por fundamento los primeros pliegos de esta obra, que logró tener á fuerza de artificios, le delató como un herege abominable, y consiguió que se le formase causa. El abate Berault, antes citado, dice que puesto Servet en la cárcel tuvo maña para escaparse; y mientras buscaba su seguridad en Ginebra, lugar donde la envidia y el furor habian fraguado su persecucion, la Francia le condenó á ser quemado vivo á fuego lento con sus obras, sentencia que hubo de egecutarse en su efigie. Calvino no dejaba de hacer pesquisas, y habiendo conseguido encontrarlo, consiguió tambien el que fuese puesto en prision. Formósele una causa muy voluminosa, haciéndole cuarenta cargos, y despues de haberle oido, y convencido de impiedad, fue condenado á ser quemado vivo y ajusticiado públicamente. Las instancias de muchas personas que querian salvarle la vida no pudieron destruir los nuevos crímenes que habia contraido, sosteniendo los errores de los luteranos y las impiedades de Paulo Somosatenio, Sabelio y Arrio, y de todos los hereges y blasfemos mas osados, con cuyo motivo se egecutó la sentencia en 27 de Octubre de 1553, dia en que contaba la edad de 44 años.

D. Ramon Frau, médico mallorquin, en su *discurso inaugural* pronunciado en 2 de Octubre de 1832 en el colegio de medicina y cirugía de Barcelona, habla de Miguel Servet y cita dos obras cuyas impresas en París en 1536 y 1537 con estos títulos: I. *Michaelis Serveti in Leonardum Jacchinum apologia*. II. *Syruporum universa ratio ad Galeni censuram diligenter exposita, cui post integram de concoctione disputationem, præscripta, est vera purgandi methodus cum aphorismo: concocta medicari*.

A mas de estas obras escribió las siguientes que se han hecho rarísimas, pues tanto los católicos como los calvinistas procuraron destruirlas: I. *De Trinitate lib. VII*. II. *Dialogi de Trinitate libri duo*. III. *De Justitia regni Christi capitula 4*. Estos escritos que cita Sandius *Biblioth. des Autr.* pág. 3 como impresos en 1531 hicieron enardecer á Calvino contra Servet, y para justificarse de lo dicho escribió un libro en que enseñó que los príncipes y magistrados tenian derecho para matar á los hereges, obra de que se valieron despues los católicos para proceder legítimamente contra los calvinistas.

LICEO VALENCIANO.

461

El P. Agustín Calmet, benedictino, en su *Diccionario* tomo 1, pág. 13 y 14, dice que Servet imprimió, corrigió é ilustró con eruditas notas en Lion de Francia, año 1542, la version de la Biblia de Sanctés Pagnino, dominicano de Luca, que es la mejor que se ha publicado despues de San Gerónimo, cuyo códice existia en la abadía de San Miguel de Lotaringia con el nombre genuino del autor.

Pero lo que dió mas celebridad al del malogrado Servet fue el haber hecho el utilísimo descubrimiento de la circulacion de la sangre en el cuerpo humano, descubrimiento que se apropió el inglés Guillermo Harwey, como puede verse en sus *Exercitationes anatomicæ* impresas en Londres año 1668. Por el contesto de esta obra, cuyo plagio han acusado los franceses y algun español, se demuestra todo el plan de experimentos que habia hecho Servet en beneficio de la humanidad. Por él se aclararon muchas dificultades fisiológicas y se averiguaron una multitud de cosas hasta aquel entonces ignoradas. Por él sabemos en qué consiste el *sistole* y *diastole*, ó sea *expansion* y *contraccion*: sabemos de dónde sale la sangre, cómo va á las arterias y entra en los vasos capilares, cómo pasa despues por las venas, se reúne en la *vena cava*, y desagua en el ventrículo izquierdo del corazon, y sabemos todo el mecanismo de las aurículas, de la palpitacion y del pericardio, enteramente desconocido hasta entonces. El tratado de *circulatio sanguinis* fue uno de los escritos del Dr. Servet que, por incuria ó con estudiada diligencia, pudo sustraerse de las llamas á que estaba condenado, y se cree que lo encontró Herwey en alguno de sus viages por España.

La memoria de Servet estuvo por espacio de muchos años entregada al olvido, y su nombre, á semejanza del de Besalio, natural de Bruselas, fundador de la anatomía española; Juan Hus, natural de Ungría, de quien tomó nombre la secta de los *husitas*, y de otros desgraciados físicos que por sus crímenes quedaron envilecidos; no se conoció entre los sábios hasta que el honor y la razon lo hicieron renacer, para que fuesen admirados los conocimientos que habian de servir de estímulo á los naturalistas mas distinguidos. Sin embargo, á Servet se le debe admirar, pero no es posible estimarlo.

J. M. Bovér.

Palma de Mallorca.

MADAMA DE LINSDORF.

(Continuación.)

IV.

A pesar de todas las apariencias que le acusaban, Edgar era menos culpable de lo que á primera vista parecia. Si alguna vez obraba mal, no se crea que fuese por cálculo ó por mero placer, sino por ligereza y por su costumbre de dudar de la existencia del bien. Oficial á los quince años, bello como París, valiente como un Cid, satírico como un demonio, malvado como Richelien, desde su entrada en el mundo Edgar vió á todas las mugeres del gran ducado disputarse su corazón, y acabó por creer, como su camarada Felstadt, que, si la virtud de las mugeres habia existido en otro tiempo, era ya moda pasada en nuestros dias. Su mayor defecto era el haber visto la luz en un pequeño ducado de Alemania. En una de las grandes capitales europeas, en París ó en Londres, por egiemplo, hubiera sido otra cosa. Allí, la turba que, como el tiempo, muestra á cada uno su puesto, le hubiera enseñado á conocer el suyo, y sus nobles facultades intelectuales, ahogadas en la estrecha esfera en que vivia, se hubieran completamente desarrollado. Su ambicion, que por falta de actividad exterior se habia convertido en sed ardiente, se hubiera dirigido á un fin elevado en una carrera honrosa, cuyas dificultades hubiesen estimulado incesantemente su valeroso ardimiento; y sus locuras de jóven, severamente castigadas en una ciudad, donde todos se le confesaban inferiores (sobre todo los que tenian derecho á su obediencia) tal vez hubieran sido ignoradas, é indudablemente perdonadas. Finalmente, en una ciudad populosa donde se perdona á la juventud sus extravíos y escesos, pero donde pasada esta primera efervescencia se la ve volver á la razon y á la sana actividad, donde los buenos talentos, por el contacto perpétuo con talentos superiores, se engrandecen, se forman y se perfeccionan, Edgar hubiera sido seguramente un hombre distinguido y quizá un hombre notable.

Descendiente de una familia cuya nobleza era grande y pura como la primera, y cuyos miembros llenaban grandes funciones cerca del soberano, Edgar se encontraba en situacion

de esperar un adelanto rápido en su carrera militar, pero una burla ocasionada por la aventura siguiente, sucedida á uno de los hermanos del grande-duque reinante, le cortó las alas.

En una clara y fria noche de invierno, nuestro ilustre príncipe, se divertía, segun su costumbre ordinaria, en perseguir á todas las mugeres que encontraba por las calles. Quiso la casualidad que una jóven ladina, andando su camino, le reconociese y echó á correr con todas sus fuerzas; persiguióla el príncipe y continuó la caza hasta la gran plaza del castillo, cuando súbitamente cazador y res desaparecieron ambos, el uno en una calle que volvía á la derecha, y el otro en el gran estanque situado frente á las berjas de palacio, que no pudo ver á causa de la nieve que lo cubría, y de donde vinieron á sacarle los dependientes del castillo, avisados por el centinela de que un hombre acababa de caer en el agua. Al otro dia, esparcida la aventura por la ciudad, todo el mundo habló y rió largamente á costa del príncipe; y por la noche se veía en todas partes, y hasta en las habitaciones de las damas de honor de la gran-duquesa, una caricatura en que la A. R. (que de su carrera nocturna tuvo para seis semanas de pulmonía) estaba representada bajo la forma de un chivo esforzándose por salir de un pozo al borde del cual habia una jóven que le repetía la fábula de La-Fontaine:

Si el cielo por favor te hubiese dado
Tanta cordura y tino como barba,
No te hubiera, compadre, fácilmente
Seducido el frescor de aquestas aguas;
Y pues que yo, por fin, logré salvarme
Procura tú salir, discurre y rabia.

El tribunal cometió el desacierto de mezclarse en el negocio; Edgar la vanidad de confesarse culpable, y desde aquel día Mr. de Wolfsburg fue desterrado de la corte y de lo que llamaban la buena sociedad de M.... Los hombres le detestaban y él les respondía batiéndose; las mugeres le temían pero él las calmaba seduciéndolas. Roto su porvenir, imposible desde entonces su adelanto; desanimado, pero mil veces mas orgulloso para manifestarlo, Edgar llevaba una vida tan desarreglada y tan disoluta como le era posible en Alemania. Recibido únicamente por las gentes de una extrema tolerancia ó de un escesivo libertinage de conducta, llegó al extremo de no tener afectos, fe ni temores.

Como la mayor parte de los hombres, Edgar poseía dos

honras muy diferentes entre sí. En la acepcion ordinaria de la palabra era el hombre mas honrado de la tierra: es decir, que se hubiera dejado pelar vivo antes que faltar á su palabra, y por una espresion, por una mirada, por un nada, pedia combate á muerte con el primer transeunte. Pero quien hubiera querido persuadirle de que fuera deshonor comprometer á una muger, villanía el engañarla, ó cobardía el abandonarla, le hubiera encontrado sordo á sus reflexiones. Así, cuando sin conocer á la señora de Linsdorf, hizo su apuesta con Mr. de Launay, maldito si le vino á la idea que pudiera ser cosa infame el jugarse á sangre fria la dicha y el porvenir de una persona que al cabo no conocia; ó mas bien no creia formalmente que la felicidad de una muger pudiese depender de lo que él llamaba una niñería. Habia visto á tantas mugeres llorar su virtud y tomar otro amante para enjugar sus lágrimas, tantas que despues de haber amenazado matarse la víspera, volvian á parecer al otro dia en el baile mas coquetas que nunca, que casi se le podia perdonar la poca fe que tenia en sus lloros y en sus principios. Cuando emprendió la conquista de Matilde, pensó en hacerla suya, pero de ningun modo en amarla. La segunda vez que la vió, su maravillosa belleza hirió sus sentidos, y al lado de esta impresion, puramente sensual, vino otra que no comprendió tan fácilmente, y que era aquella especie de respeto que infundia en cierto modo su angélica pureza, y su dignidad sin afectacion. Al salir del baile dijo Edgar entre sí:

—«Pudiera suceder que yo me enamorase de esta muger. ¡Y qué! tanto mejor para ella. Entonces me batiria con el otro, y asunto concluido; además esto duraria seis semanas en lugar de tres.»

Merced á la corta permanencia del general en M.... y á la poca gente que allí conocia, Edgar no tuvo que luchar contra ninguna sospecha. Tentador y astuto como la serpiente de la Escritura, hábil como Proteo en cambiar de formas y colores, segun las disposiciones de aquellos que le rodeaban, habia logrado en un abrir y cerrar de ojos hechizar á madama de Linsdorf, y en tan ventajosas disposiciones partió para el campo con el general y su esposa.

Instalada en el castillo la vida que en él llevó Matilde, fue cabalmente la mas á propósito para hacerla caer en la red que la tendia Edgar. En el romántico valle de Linsdorf, sobre las montañas cubiertas de matorrales que le circuian por todas

partes; en fin, en aquellas soberbias campiñas, volvía á encontrar aquella libertad, aquel comercio íntimo con la naturaleza inanimada que habian formado el atractivo de su largo destierro en el fondo de la Curlandia, y encontraba tambien aquel ser de su imaginacion y de su pensamiento, al cual entregaba, por decirlo así, su vida pasada, confiándosela toda, estableciendo de este modo entre el pasado y el presente una especie de vínculo, que acababa por convencerla de su unidad y por persuadirla de que Edgar habia vivido á su lado eternamente. Y acontecíale muchas veces hablar naturalmente con el baron de los acontecimientos pasados antes de conocerse, como si este hubiese de recordarlos y comprenderlos. ¡Pobre Matilde! ella ignoraba que uno de los primeros efectos del amor es la persuasion de haber conocido siempre al objeto amado, sin contar para nada en la existencia el tiempo en que no se ha presentado á nuestra vista. Su vida actual le parecia como la reminiscencia de una vida anterior, como una música cuyo grato sonido recordaba confusamente; y Dios sabe el efecto que en imaginaciones ardientes y en organizaciones poéticamente supersticiosas producen estas misteriosas realizaciones de las quimeras vagas, formadas en el inquieto sueño del corazon.

El general, propietario por la muerte de su tio del hermoso dominio de Linsdorf, no habia visto el castillo de sus padres hacia veinticinco años, pasados al servicio de la Rusia. Así que al tomar posesion de su herencia tenia mucho en que ocuparse para pensar en lo que hacia su muger. Acostumbrado á considerarla como á un niño á quien es necesario divertir, conociendo que para ella las distracciones y los placeres habian sido raros desde su matrimonio, no pensando jamás en el peligro que podia resultar de una intimidad tan aislada, Mr. de Linsdorf la dejaba gozar de una independendencia sin traba, gozoso de haber descubierto una persona que pudiese dulcificar á Matilde los momentos enojosos de la soledad, y que al mismo tiempo se prestase á jugar al villar, ir á caza y fumar con él.

Matilde, alegre como el pajarillo sobre la rama, pero sin saber de qué procediese aquella alegría que se manifestaba en su mirar, en sus acciones, en su acento, abria su corazon á la felicidad como la planta abre su cáliz á los vivificantes rayos del sol. ¡Ah! es que comenzaba á gozar de la vida del corazon, y su belleza se hacia irresistible; porque nunca son las mugeres tan

hermosas como cuando comienzan á amar sin saberlo todavía. El amor entonces, unido á la inocencia, cumple uno de los mas divinos misterios de la creacion; mas tarde llega el temor, el dolor, la afrenta, los remordimientos; y cuando llega la conciencia de lo hecho, la pureza desaparece.

Madama de Linsdorf y Edgar pasaban los dias enteramente juntos, ocupados tan pronto en hacer escursiones á caballo por las montañas, tan pronto en correrías por los inmensos bosques de encinas y abetos, y por las antiguas aldeas de los alrededores, donde, mientras que Edgar bosquejaba algun magnífico punto de vista, Matilde, sentada sobre las ruinas, recitaba trozos de sus poetas favoritos, ó cantaba con su vibrante voz de contralto fragmentos de melodías italianas. Wolfsburg, que pintaba admirablemente, se empeñó en hacer el retrato de madama de Linsdorf, á lo cual se negó ella al principio; pero cediendo luego á los deseos del general que le hizo presente lo mucho que su retrato de cuerpo entero adornaria uno de los grandes salones, acabó por resignarse, sin mucha repugnancia, y convirtió en taller una especie de pabellon donde ella iba á reposar todos los dias durante una hora. Habia Matilde descubierto en el pueblo un jóven de quince años, admirable pianista, al cual hacia ir todas las noches al castillo para que le tocara vales, mientras que ella bailaba con Edgar en el gran salon de armas, convidando á asistir á Mr. de Linsdorf, á lo que ella llamaba riendo *su sarao*. Los escudos y las hachas de armas de todos los Linsdorf desde el siglo X, chocaban contra las paredes, el general llevaba el compás, y Edgar y Matilde valsaban hasta perder el aliento, mientras que el jóven pianista tocaba con admirable brio, enamorándose visiblemente de madama de Linsdorf (lo que hacia reventar de risa á su marido): todo el mundo se divertia á pedir de boca, y nada mas inocente que semejante diversion. Matilde no concebía otra existencia; asociaba insensiblemente á Edgar todos sus proyectos de porvenir, sin pensar jamás en la inevitable necesidad de una separacion, ni prever el menor peligro para su reposo en la continuacion de las relaciones deliciosas que se habian establecido entre los dos. Verdadera sonámbula, corria á largos pasos al borde del precipicio; sin saberlo marchaba al encuentro del amor, tendiéndole la mano; y sin embargo, al que la hubiera preguntado sobre el estado de su corazon le hubiera respondido con la mayor confianza, que nunca se está tan lejos de amar de corazon como cuando se ama de amistad.

Ocho dias hacia que el señor de Wolfsburg habitaba en Linsdorf cuando le vino á la idea que no seria malo turbar un poco aquella calma, que prolongada, podia traerle malas consecuencias. Una mañana, pues, acabado el desayuno, anunció en presencia del general la necesidad en que se hallaba de volver á M.... Aturdida Matilde con el golpe, no experimentó en aquel momento mas que la firme voluntad de oponer una vigorosa resistencia, y clamó contra aquella brusca determinacion de dejar á Linsdorf, enfadándose y llamando en su ayuda al general, quien, despues de haber puesto en juego todos sus medios de persuasion, acabó por decir á su muger:

— Pero escucha, amiga mia; el baron puede tener motivos poderosos que le obliguen á partir, y no seria bien el oponernos.

— Yo no me opongo, respondió Matilde con tono resuelto; lo que yo no quiero es que se vaya. Y añadió riendo: Tú tomas la cosa muy á la ligera, mi querido general; pero ¿qué haremos nosotros cuando haya partido? ¿quién te ayudará á matar tus corzos y tus liebres? ¿quién valsará conmigo? ¿quién me acompañará en mis expediciones á caballo?— Dicho esto, levantóse de la mesa, y mirando con faz severa á Edgar, que sentado al lado del general fumaba tranquilamente su cigarro, le dijo con tono de fingida gravedad:

— Escuchadme, señor baron Edgar de Wolfsburg, si persistis en querer marcharos, os declaro guerra á muerte; pensadlo bien.— Y diciendo esto salió del salon.

Cuando Edgar se volvió á encontrar solo con Matilde, esta le dió bruscamente la espalda, aparentando tratarle con altanero desden.

— ¿Os dignais concederme una sesion de media hora? le dijo él con afectada seriedad.

Volvióse ella, y mirándole de frente:

— No señor, no quiero.

Edgar se inclinó y volvió á la carga.

— ¿Quereis que mande buscar nuestra orquesta y valsaremos?

— No, ya sabeis que no quiero.

Edgar se acercó á Matilde.

— ¿Quereis que hagamos las paces? le dijo riendo.

Madama de Linsdorf le lanzó una mirada colérica.

— No, no quiero hacer las paces con vos.

— Pero viendo que el baron la contemplaba admirado: Yo

soy dulce y buena como un ángel, prosiguió, cuando se hace lo que quiero; pero ya lo veis, señor de Wolfsburg, cuando no se hace *todo* lo que yo quiero, soy mala, obstinada y sobre todo en extremo rencorosa. Ya veis que soy muy franca, y os lo confieso, si no quiero hacer las paces con vos, es porque os detesto.

—Yo lo siento, señora, dijo Edgar aparentando tomar seriamente aquella sarta de reconvenciones; porque me complacia en formar una idea muy diferente de vuestro carácter. E inclinándose profundamente, se dirigió hácia la puerta.

No fue necesario mas para desarmar á Matilde y hacerle olvidar su papel de dama colérica.

—Vamos, no os enfadeis, le dijo ella con dulzura, interceptándole el camino.

Edgar protestó formalmente que sus palabras no le habian causado el menor enfado.

—Quereis, pues, obligarme á confesaros que no tenia razon: pero, vaya, hagamos las paces. Ahora soy yo quien os lo pide.

Otro menos astuto que Edgar hubiera procurado aprovechar aquella favorable conjuntura para lograr su objeto; pero él vió que el momento no habia llegado, y que Matilde abrigaba demasiada franqueza para poder arriesgarse todavía. Así que no hizo mas que acercar á sus labios, con fria política, la blanca mano que esta le tendia.

—Quedamos amigos, prosiguió ella, pero añadió con su mirada mas suplicante y su inflección de voz mas seductora; ¿es verdad que no os marchareis?—Y viendo que Wolfsburg iba á responderle: No admito excusas; esta mañana me han hablado de las ruinas de una abadía situada á cuatro leguas de aquí, mandaré que ensillen los caballos, y vos me hareis el favor de acompañarme.

—Ya que os empeñais no marcharé.... al menos por hoy....

El paseo fue delicioso, el tiempo estaba magnífico (porque era uno de los primeros dias de Junio), y Matilde, gozosa de haber vencido la resistencia de Edgar, al menos momentáneamente, estuvo radiante de hermosura. Al volver de las ruinas, el cielo, hasta entonces tan claro, se oscureció de repente, cubrióse el horizonte de espesas y negras nubes, y comenzaron á caer gruesas gotas de lluvia. Al cabo de una media hora la tempestad estrelló con toda su fuerza, y madama de Linsdorf, tendiendo en derredor suyo una mirada incierta, se paró.

—¿Sabeis que nos hemos extraviado, y que hemos perdido de vista á Johann? exclamó riéndose de la desgracia.

Y en efecto el criado que al salir del castillo les acompañaba, habia desaparecido.

—Allá distingo un bulto, dijo Wolfsburg, y ambos partieron á galope.

—Amigo, ¿cuál es el camino mas corto para ir á Linsdorf? preguntó Edgar á un paisano que marchaba á un lado del camino.

Ei! meiner seele! tres leguas os quedan por andar, respondió el hombre.

—*Zum kenker, bursche!* no te pregunto á qué distancia estamos, sino el camino para llegar mas pronto.

—En ese caso, tomad aquella senda á la izquierda, y marchad derechos hasta el puente de madera de la cascada, se puede transitar á caballo; despues seguireis el camino real á través del bosque, y os encontrareis en el valle de Linsdorf.

Habia sacado Matilde aquel dia, sin saberlo su marido, un caballo moldavo que este compró á un oficial húngaro durante su permanencia en M.... El palafrenero, sin echar de ver que no era aquel el que ordinariamente montaba madama de Linsdorf, olvidó ponerle barbada en el bocado, y la dejó salir con simple bridon. Hasta entonces ni ella ni Edgar lo habian notado porque el caballo se portaba á maravilla; pero desde los primeros truenos mostró una inquietud tan viva, y que á medida que la tempestad se acercaba, se hacia tan violenta, que Edgar alarmado se apoderó de la brida á pesar de los esfuerzos de Matilde para convencerle de que no habia ningun peligro. Al llegar al puente de madera se pararon. Este puente no era otra cosa que un tablon de cuatro pies de ancho, atravesado sobre un abismo de docientos, y protegido por una barandilla rústica. El torrente, cuyo lecho se encontraba en el fondo del precipicio, hinchado por el huracan, respondia mugiendo á la voz del trueno, y arrojaba á las nubes su blanca espuma.

Peregrin García Cadena.

Investigaciones

SOBRE EL VERDADERO AUTOR DE GIL BLAS DE SANTILLANA.

La celebridad y originalidad de las aventuras de Gil Blas de Santillana se han difundido ya tanto por toda la Europa, que esta novela es sin disputa una de aquellas producciones capitales que inmortalizaron á un Tasso, á un Skeaspear, á un Cervantes y á un Fenelon. Como su primera aparicion fue en lengua francesa, dió este incidente lugar á que los franceses quisiesen apropiarse una obra que singularizó el siglo que la produjo: y sin embargo de que el doctísimo traductor español el P. Isla ya manifestó que el original manuscrito habia sido español, y que por no permitirse su publicacion en España, se hubo de acudir al disfraz de publicarle primeramente en *lengua estrangera*, algunos de los escritores franceses, mas apasionados de las glorias de su pais, han pretendido ofuscar los rayos de luz que arroja de sí mismo este inimitable libro, para prohibarle y adoptarle como nacido entre el Louvre y las Tullerías.

¡Miserable subterfugio! He dicho que el Gil Blas singularizó su siglo; porque marca y describe con tal precision y exactitud la administracion del duque de Lerma, y su favorito D. Rodrigo Calderon, únicos manipulantes del cetro de Felipe III, que basta leer esta parte del Gil Blas, con conocimiento de los anagramas que ocultan los verdaderos nombres propios, para llevar el dedo hasta señalar la misma persona que fue el autor, ó al menos el héroe de aquellas aventuras.

El duque de *Melar*, cuyo anagrama representa al duque de Lerma y conde de Lema, D. Francisco Sandoval y Rojas, marqués de Denia, gran señor, de los mas bien emparentados con los antiguos grandes y ricos-homes. (Por eso en el cap. 2º, lib. 8º se dice: «cuando el duque no era mas que D. Francisco *Ondalvas*, Sandoval)."

El duque de *Duzae*, cuyo anagrama representa al duque de Uzeda, hijo primogénito del duque de Lerma, que por su desventura heredó la dicha de su padre en vida, y fue rival de su primo.

El conde *Sumel*, conde de Lemus, duque de Bejar, marqués de Gibraleon, vizconde de la Puebla de Alcocer y señor

de las villas de Campillo, Curiel y Burguillos. Fue virey de Nápoles, antecesor en este cargo del duque de Osuna, y reemplazó en el favor á su primo y competidor el duque de Uzeda. (El conde de Lemus fue el mecenas de Miguel Cervantes Saavedra).

El baron de *Roncal*, D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete-Iglesias, conde de la Oliva, comendador de Ocaña y capitán de la guarda alemana. Fue hijo de Francisco Calderon, hombre honrado y de una señora flamenca principal; mas su altivez le obligó á una bajeza para proporcionar la persona con su fortuna. De aquí es que prefirió titularse hijo natural del duque de Alba, á confesarse hijo legítimo de un plebeyo.

Tambien se hace mérito en el cap. 7º, lib. 9º del Gil Blas, como partidarios del duque de Lerma, de tres personajes, que son: D. Fernando de *Jabro*, esto es, D. Fernande de Borja, conocido mejor en la historia bajo el nombre del cardenal de Borja; el P. Gerónimo de *Renciaflo*, esto es, el P. Gerónimo de Florencia, y D. Luis de *Agalia*, esto es, D. Luis de Aliaga, confesor que fue del rey Felipe III. Era Aliaga confesor del duque de Lerma; este en su privanza promovióle á la plaza de confesor del rey; y el Aliaga, desconocido á tan gran beneficio, y poseido de ambicion desenfrenada, no solamente trató de apoderarse de la voluntad del rey, sino que se declaró enemigo del duque, cuando este cayó de la gracia del monarca.

Finalmente, los favorecedores ó mecenas de Fabricio Nuñez fueron el duque de *Medianadonis* (Medina-sidonia), y el marqués de *Granta Suz* (Santa Cruz), personajes muy visibles en aquel reinado. Y en el siguiente lo fueron el conde *Valdeories*, conde de Olivares; su presunto yerno el conde del *Ocarpi*, conde del Carpio, y su nuera efectiva la hija del duque de *Llastica*, duque de Castilla.

Presupuesta esta clave de los anagramas, veamos los pasajes que nos describe Gil Blas de toda la administracion del duque de Lerma, y se conocerá desde luego que el héroe de todas aquellas aventuras fue un secretario ó dependiente del duque de Lerma; el cual, disfrutando desde luego los favores que el privado habia antes prodigado á su primer criado favorito D. Rodrigo Calderon, llegó á ser tan poderoso como este para vender los empleos. Dedúcese mas; y es que la confianza que el duque dispensó á Gil Blas llegó no solo á hacerle intrigante, en la mala inteligencia ó desacuerdo habido entre el duque de Uzeda, su hijo, y el conde de Lemus, su sobrino;

sino que, este segundo favorito, héroe del Gil Blas, fue el principal confidente en los devaneos del príncipe, en los que era cómplice de escalera arriba el conde de Lemus, enemigo acérrimo de Uzeda y de Calderon. Así es que tropezando en estas aventuras ó travesuras con una dama cortesana aragonesa, que se apellidaba *Sirena* para Calderon, y *Catalina* para el príncipe, ella fue la causa de que se descubriese el hilo, que el conde de Lemus y su tío el duque tramaban contra el de Uzeda y D. Rodrigo Calderon. Y como al descubrirse alguna trama política, la culpa siempre la pagan los de escalera abajo, por eso recayó todo el castigo sobre el héroe del Gil Blas que fue conducido á la torre de Segovia.

Descubierto, pues, el nombre de este segundo favorito del duque de Lerma, tenemos ya averiguado de todo punto quién fue el principal héroe de todas aquellas aventuras, y como es el mismo autor, no aparece en anagrama ninguno, sino como Gil Blas de Santillana: lo cual es un gran paso para designar con casi-evidencia al verdadero autor de este libro célebre que tantos quisieron prohijar. Siempre fue costumbre de todos los ingenios retratarse á sí propios en alguno ó algunos pasages de sus escritos. Así es que el ingenioso Quijote contiene entre otras muchas anécdotas y sucesos que acontecieron al inmortal Miguel de Cervantes, la novela del cautivo, en la cual se declaran muchas de las calamidades y sobresaltos que padeció el autor, durante su cautiverio en Argel, y las diversas tentativas que hizo para conseguir su libertad.

Muy oscura está ciertamente la historia para encontrar quién fuese este segundo criado favorito del duque de Lerma, héroe de las aventuras de Gil Blas; en cuyo caso teníamos andado la mitad del camino para encontrar las huellas del verdadero autor. Únicamente se saben algunos pormenores por un escrito de D. Francisco Quevedo y Villegas, autor contemporáneo de aquellos sucesos; cuyo opúsculo tituló: *Grandes anales de quince días, ó historia de muchos siglos que pasaron en un mes.*

Permaneció inédito este opúsculo hasta un siglo despues de muerto Quevedo, en cuyo tiempo salió á luz por vez primera en el *Semanario erudito* que publicaba D. Antonio Valladares y Sotomayor, á principios del reinado de Carlos III, en el siglo último. Ocúpase esta *historia de muchos siglos en quince días* en pintar la revolucion de destinos que sufrió la monarquía al advenimiento al trono de Felipe IV, con cuyo suceso acabó de congraciarse con este el conde de Lemus, fue desterrado su

primo el duque de Uzeda, y se proseguió la causa de D. Rodrigo Calderon, con tal celeridad que fue decapitado públicamente en la plaza Mayor de Madrid á los seis meses de ascender al trono Felipe IV, comenzando poco despues la privanza del conde-duque de Olivares, que duró hasta la emancipacion de Portugal en 1640.

No sin razon tituló Quevedo este escrito suyo: *historia de muchos siglos que pasaron en un mes*; porque en aquellos tiempos que se marchaba con tanta pausa en todo, desconocieron la mudanza de unos veinte empleos, como si fuese una revolucion ú obra de muchos siglos. Pero si hubiera escrito ó escribiera en el presente, en el que se marcha en todo con tanta celeridad, hubiera titulado su opúsculo al contrario; esto es, diria: *anales de quince días que pueden reducirse á quince horas*. Y en efecto, apenas se necesita ahora este brevísimo espacio de tiempo para presenciar revueltas y mudanzas de mucha mas transcendencia y consideracion que las que antes se verificaban en quince siglos.

La caída de D. Rodrigo Calderon, que es el baron de Roncal de Gil Blas, se verificó, aunque en la novela no se supone así, antes de morir el rey Felipe III, por una de aquellas combinaciones políticas que ahora presenciamos todos los dias. En efecto, celoso y envidioso Calderon del favor que iba adquiriendo su sucesor, héroe de la historia de Gil Blas, con el duque de Lerma, y su sobrino el conde de Lemus, empezó por azuzar la envidia y los celos del duque de Uzeda, hijo de aquel, para que le reemplazase en la privanza del monarca; único medio de triunfar de su rival. Pero este, sagáz á la vez, y teniendo de su parte al tio y al sobrino, estaba ojo alerta para ver de derribar antes al de Uzeda y á Calderon.

Acontecieron en esto las aventuras de *Catalina* perfectamente detalladas en el libro 8º del Gil Blas; y como, segun hemos apuntado antes, esta dama pertenecia á dos rivales que eran el príncipe y Calderon, se valió este de tan singular aventura para derribar la privanza y administracion del duque de Lerma. Ya confiesa Gil Blas en el cap. 2º del libro 9º, cuando se presenta á Calderon para que le estienda las credenciales de D. Alfonso de Leiba, como gobernador de Valencia, que le recibió con sobrada afectacion de contento, el cual dice en dicho capítulo: »¿Qué significan estos obsequios? ¿qué me anuncian?

Podrá ser que este hombre medite mi pérdida, ó presagiando que declina su favor, quiera ganar mi amistad y tenerme de su parte con la mira de que interceda por él con el amo."

No se equivoca el héroe en su juicio de que meditaba el rival su perdicion; pues aquella misma noche fue preso y conducido á la torre de Segovia. Este golpe de estado fue una brecha irreparable para la administracion del duque de Lerma, y para las miras de su sobrino el conde de Lemus; y entonces tuvieron maña sus contrarios para hacer pensar al privado en tomar el capelo, lo cual fue un lazo para acabar de separarle de los negocios. En efecto, conseguido el capelo, le reemplazó en el ministerio su hijo primogénito el duque de Uzeda, y triunfó con esto D. Rodrigo Calderon, alejando por el pronto á sus dos adversarios, á saber, el rival que habian encerrado en la torre de Segovia, y al émulo de Uzeda que era su primo Lemus; y desterrando tambien otras personas que estaban al servicio del príncipe, entre ellas el conde de Olivares.

Pero como en las combinaciones políticas las alianzas de partido se hacen y se deshacen con la misma facilidad que las bolas de nieve, luego que Uzeda se vió en posesion del ministerio, dió justos oídos á las fundadas quejas que habia de las demasías de Calderon, el cual fue separado de los negocios con formacion de causa; pero esta no se activó casi nada, hasta que, muerto el rey y separado Uzeda del ministerio, volvió á triunfar el partido de Lemus, que era el del príncipe y el del conde de Olivares.

Mas volviendo ya al objeto que nos ocupa ¿quién era el encarcelado de Segovia? ¿quién fue el segundo favorito del privado duque de Lerma? oigamos á Quevedo en los anales de quince días: dice así:

»Blandeó la obstinacion con que el duque habia hecho la defensa de D. Rodrigo, por haberse entregado sin límites á un criado suyo que llamaban *D. García de Pareja*. Este atropelló la dicha de Calderon, y le ocasionó (envidioso ó indignado) á decir contra el duque cosas que parecia, que para oprobio ageno, hacia de ellas estudio propio. Fue tan grande el valimiento de *Pareja*, y mas que el de D. Rodrigo, al cual con sus quejas le deslucia de suerte, que su magestad se determinó á alejar de sí al duque de Lerma; y D. Rodrigo bien atento (no ya á adelantarse, sino á cubrirse, sabiendo lo que podia temerse) se estrechó con el duque y con su hijo, á quien vió nacer en la gracia del rey; y previniéndose de resguardo aconsejó al duque

que se hiciese cardenal; le persuadió á ello, y lo puso en efecto; y con este capelo autorizó al padre y sirvió al hijo; porque luego, con ocasion de que se desdecia en palacio la dignidad de Príncipe de la Iglesia, le mandó su magestad renunciar en su hijo todos los oficios que tenia, por no ser decente al estado sacro. Fue treta que no se entendió hasta padecerla, pues sin oficios nunca entraba á propósito al aposento del rey; y con esto el mismo duque se sintió excluido, y el de Uzeda apoderado; y por relaciones que se inventaron de que el conde de Lemus tenia rodeado de negociaciones suyas al rey, entonces príncipe, desde la azafata hasta los ayudas, mandó su magestad quitar tres llaves de ayudas de cámara á Pacheco y Loaysa, y dorada al comendador de Montesa. Súpolo el conde de Olivares, y cedió la llave que tuvo Montesa, inducido de un vi-reinato. Sacaron de palacio á la azafata, y el conde de Lemus, como he apuntado, tomó á su cargo esta reformation, y sintió por todos."

Hasta aquí Quevedo. De todo lo cual se infiere que *D. García Pareja*, criado ó dependiente del duque de Lerma, y héroe del Gil Blas, fue el verdadero émulo de D. Rodrigo Calderon, en cuanto á los favores del primer ministro duque de Lerma, gran privado de Felipe III: todo lo que dejamos comprobado por el testimonio auténtico del escrito de Quevedo. Este opúsculo por rozarse bastante con la política, permaneció inédito nada menos que por el largo espacio de un siglo. Pero si eso sucedia así con una leve cita, con un pasatiempo en que apenas se vislumbran las tramas de los dos privados duque de Lerma y conde-duque de Olivares, ¿qué no habia de suceder con la novela de Gil Blas, en la cual bajo el velo del chiste, y la sal cómica de la ficcion, están retratados tan á lo vivo la mayor parte de los personajes que mas figuraron en aquella epoca? No es pues nada extraño que el autor de la novela acudiese al artificio del anagrama; y no contento aun con eso, procurase que su manuscrito sufriese desde luego la emigracion, para aparecer primero como extranjero, y si llegaba algun dia á traducirse en lengua propia que no pudiesen señalarse los personajes disfrazados ya de suyo en los anagramas.

(Se concluirá.)

A LA MEMORIA

de D. José de Espronceda.

En selva errante, solitario y triste,
Lejos del mundo, del tumulto y penas;
Mi vista y pensamiento se confunden
Con los arcanos que natura encierra,
Los arbolados valles contemplando
A la falda de montes, que entre nubes
Se pierden encumbrándose, y reflejan
Del sol brillante los perdidos rayos;
Se borran de mi mente por momentos
Los clamores del mundo y sus desdichas,
Y olvidado del mundo mi alma crece
Y descansar mi espíritu parece.

Del mar inmenso, las temibles olas
Que batiendo las rocas escarpadas,
Tragar la tierra amagan rebramando,
Y convulsas rodando se deshacen;
En las colinas con su albor la aurora,
Anunciando del sol la luz brillante;
Del sol, que al mundo con su fuego abrasa,
Y en pálido crepúsculo se apaga;
De noche umbría las crecientes sombras,
La luna que velada no parece,
Sino entre nubes que su brillo ocultan,
Y ocultan el lucir de las estrellas;
O de mil fuegos, coronado el cielo
Que cual diamantes claros resplandecen,
Al fulgor de luna llena y pura
Que su brillo de plata reverbera;
¡Tantos portentos son indefinibles,
Y en misteriosa accion un Dios revelan!
¡Qué admiracion profunda mi alma siente,
Adorando al poder Omnipotente!....

.....
.....

LICEO VALENCIANO.

477

Silencio pavoroso me circunda;
Solo oigo el son del viento que silbando
Entre las hojas verdes va pasando,
Y arranca la mitad en su furor:
Emblema triste de lo que es la vida,
Pendiente de la muerte sin cesar
Que verdes años suele arrebatarse
Cuando lucieran su primer albor.

Y el cóncavo sonar de la campana
Del vecino lugar que hiriendo el viento
Sobrecoge también mi pensamiento
Llenándome de susto y de dolor:
De un amigo tal vez la hora postrera
Anunciando su lúgubre volteo
También tú de la muerte serás reo
Parece que repite su clamor.

Y el sonido misterioso
Que lejano se confunde
En mi mente inquieta infunde
Este recuerdo horroroso.

También por mí doblarán
Que el destino va á compás
Y siguiendo á uno, detrás
Miles sin fin morirán.

Nuestras horas van contando
Las tres parcas á porfía,
É impasibles cada día
Van nuestra vida acortando.

No respetan al anciano,
No perdonan al doncel,
Y de su frente el laurel
Arrancan con torpe mano.

Dejan que desesperado,
Llore el amante á su amada,
A la amante acongojada,
Que perezca por su amado.

Dejan al hijo sin padre,
Al esposo sin esposa,
Y cubren con una losa
La tierna niña y su madre.

LICEO VALENCIANO.

No oís.... el hueco son de la campana
Que cóncavo repite esta sentencia....
Es ley morir: no esperes no clemencia,
Vuestra hora llegará quizá mañana.

Agitado mi espíritu, se eleva
Del mundo las miserias contemplando,
Del cielo los portentos admirando
Y de los hombres el mezquino ser,
Voces quebradas de verdades llenas,
Se exhalan de mi pecho entristecido,
Cual si súbito fuera acometido
Por violento penar y padecer.

¿Por qué en el mundo con anhelo siempre
El hombre su existencia mortifica?
¿Y por qué su vivir no dulcifica
Con placer, con ventura y con quietud?
¿Solo embebido en ilusion sin nombre
Olvida que morir debe algun dia,
Y que la muerte en pos de su agonía
Deja en los hombres triste ingratitud!!

Son nada ante la muerte que nos juzga,
Rango y nobleza, todo al fin perece;
La gloria solo con la muerte crece
Porque en vida nos juzgan con pasion,
¿Y quién podrá lograr que su memoria
No quede en el olvido de los hombres?
¿Si pocos deben ser los grandes nombres
Que alcancen en el mundo distincion!

Por adquirir riqueza ó vana gloria
Constante se desvive y atormenta
¿Perece! ¿y para qué suerte opulenta?
¿Si muere! ¿para qué mustio laurel?
Así exclamaba maldiciendo el mundo
Sin tino á mi pensar dando tormento,
Vi oscurecerse el sol por un momento,
Tornó á brillar y descifré yo en él.

Si es bello el sol, en la naciente aurora,
Si es grande el sol cuando su llama quema,
Su desaparicion será el emblema
Del genio que se oculta sin morir,
Si nunca nadie eternizar pudiera

LICEO VALENCIANO.

479

Su nombre con el lujo de la vida,
La gloria vive apenas es nacida
Cual sol que no se muestra sin lucir.

Y si la muerte á todos nos iguala
Vivir por siempre puede eternamente
El ser privilegiado, cuya frente
La corona del genio deba ornar,
Tambien el hombre con anhelo siempre
En el mundo su vida sacrifica
Y el aprecio del mundo dulcifica
Su vivir, y su muerte y su penar.

Luis Dupuy.

CRÓNICA GENERAL.

Memoria biográfica de los mallorquines que se han distinguido en la antigua y moderna literatura, por D. Joaquín María Bovér de Roselló, individuo de varias corporaciones literarias.

No es la amistad; es la justicia la que nos obliga á recomendar eficazmente esta obra, ya por el grande interés que asiste á todas las de su clase, como por las eminentes calidades que en ella ostenta su autor, como escritor y como crítico. De cierto que es de sumo interés una obra, en la cual se ven reunidas todas las glorias literarias que han ilustrado á un país, y en la que se libra tambien del olvido á aquellos autores, que si bien no fueron talentos de primer orden, contribuyeron con noble esfuerzo á la mejora de la lengua patria y á los adelantamientos de las ciencias. Así vemos las glorias literarias de Valencia, consignadas en la Biblioteca de Fuster, las de Cataluña en las de Amat, y ahora las de Mallorca en la que acaba de regalar al público nuestro amigo y consocio D. Joaquín María Bovér: en verdad que esta clase de obras son principalmente de interés provincial, pero no dejan por eso de llamar vivamente la atención de todos los nacionales, supuesto que la gloria de una nación se compone de las glorias de las provincias, y su corona de los diamantes que ellas le ofrecen.

Por otra parte, merece singular encomio el celo y constancia que emplea un bibliógrafo, y los inmensos trabajos que necesita para dar feliz remate á la árdua empresa que acomete. Ese celo, esa constancia, esos trabajos, los hallamos muy cumplidos en el autor de la Biblioteca Mallorquina; pero además de estas dotes que debe el autor al deseo que le anima de ilustrar á su patria, muestra otras en su Biblioteca que las debe sin duda á la naturaleza, á saber: profundidad de juicio, buena crítica, y estilo correcto y elegante. La Biblioteca Mallorquina, pues, debe dar á su autor lustre y renombre, y por ello, como dijimos al principio, la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

CRÓNICA DEL LICEO.

Abrióse el Liceo á primeros de este mes, y las cuatro sesiones ordinarias que ha celebrado hasta la época en que escribimos este artículo confirman el estado de prosperidad y de progreso que indicamos al finalizar la última temporada. Cada día es mayor el número de socios y de socias que se inscriben en él, y mas grande el concurso que asiste á sus periódicas reuniones; de manera que puede asentarse, sin que se tenga por una vana jactancia nuestra, que el Liceo ha llegado á ser la sociedad mas escogida, mas selecta y mas brillante que posee Valencia. Y no podia ser otra cosa cuando de dia en dia es mayor el gusto que preside á sus sesiones semanales, y mayor el esmero que ofrecen en sus trabajos las secciones de música y de declamacion.

Con efecto, en dichas sesiones se han cantado varias piezas de esquisito mérito, y se han egecutado cuatro comedias, á saber: *el pobre Pretendiente*, *el Secretario y el Cocinero*, *mi Tio en Indias* y *el Maniquí*, con la perfeccion que era de desear. Como los socios y socias que las han desempeñado, son tan ventajosamente conocidos del público, omitiremos entrar en detalles y designar sus nombres, y solo diremos para su satisfaccion que nos place mucho ver su aprovechamiento y el buen uso que hacen de sus conocimientos y facultades. Una escepcion empero nos vemos obligados á hacer en favor del señor D. Joaquín García Parreño y de la socia de mérito Doña Benita de Leanis Barrutia que por primera vez se han presentado en el teatro del Liceo; el señor Parreño, desempeñando el principal papel en todas las piezas antes mencionadas, ha acreditado que el concepto de buen actor de que gozaba entre los aficionados antes de ausentarse de esta ciudad, lo tenia justa y legítimamente adquirido, y nos consideramos intérpretes de los sentimientos de la corporacion si aseguramos que nunca lo ha merecido con mas razon que ahora. La señorita de Leanis Barrutia que tomó parte en una de dichas comedias, tiene buen decir y muy finas maneras, y nos prometemos verla brillar en papeles de mas importancia como brillan sus compañeras, si logra vencer la timidez y encogimiento que acompañan siempre al primer ensayo. Esto lo vencerá fácilmente si se persuade bien de su aptitud y de la benevolencia del Liceo, del mismo modo que ha llegado á vencerlo la señorita Doña Joaquina Lopez, de la cual podemos decir con entera satisfaccion que se presenta ya con desembarazo y egecuta su parte con bastante inteligencia.

Muy en breve dará el Liceo una sesion pública que tiene preparada; tambien ha acordado poner en escena la nueva ópera del maestro del Liceo D. José Valero, compuesta para los socios de la seccion de música, con todo el aparato que requiere su argumento, y ha acordado en fin, para complacer á los aficionados al baile, que se den cuatro de máscaras en la época que la costumbre ha reservado para este género de diversiones. Solo falta que se abran pronto las cátedras, que trabajen mas las sesiones para ver el recreo y la utilidad íntimamente unidos, y llenamos cumplidamente el objeto que se ha propuesto el Liceo.